

Tercer informe

Informe trimestral julio-septiembre de aplicación de recursos para el seguimiento del programa de manejo del fuego, conforme al convenio SEMADET/DJ/DERN/026/2021

"Manejo del Fuego en el marco de la iniciativa de reducción de emisiones por deforestación y degradación a través de Junta Intermunicipal de Medio Ambiente JICOSUR".

Ma Guadalupe Sanchez

3ER INFORME TRIMESTRAL JULIO-SEPTIEMBRE DE APLICACIÓN DE RECURSOS
PARA EL SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE MANEJO DEL FUEGO,
CONFORME AL CONVENIO **SEMADET/DJ/DERN/026/2021**

**"Manejo del Fuego en el marco de la iniciativa de reducción de emisiones
por deforestación y degradación a través de Junta Intermunicipal de Medio
Ambiente JICOSUR".**

Se espera que en el reporte para el tema del Programa Estatal de Manejo del Fuego presenten los avances que tienen del Programa en el territorio de la Junta Intermunicipal y de aquellas acciones que se están desarrollando en el territorio que faciliten la disminución de las causas de los incendios forestales.

DATOS GENERALES

Nombre de la Junta Intermunicipal: **JICOSUR**

Nombre de quien valido: Ing. Marduck Cruz Bustamante, Director General.

Nombre de quien revisó: Miguel Julián Flores Nieves, Coordinador de Planeación.

Nombre de quien elaboró el reporte: Norberto Bautista Andalón, Coordinador de Manejo de Fuego de la JICOSUR.

Datos de contacto: Alfredo Bonfil #9, Col. Plan de Ayala, CP. 48850, La Huerta, Jalisco. Tel: 357 38 4 05 45, email; director@jicosur.org.mx

Periodo que reporta: JULIO-SEPTIEMBRE

INTRODUCCIÓN

El Manejo del fuego es una necesidad en un contexto de cambio climático. En las últimas décadas los incendios forestales se exacerbaban y son más agresivos y persistentes; presentan dificultades para su extinción y generan altos costos económicos, sociales y ambientales.

Por ello, a nivel internacional y nacional, los tomadores de decisiones muestran preocupación constante por el impacto negativo de los incendios forestales en los ecosistemas y en las personas.

Lograr un equilibrio entre las necesidades sociales de utilizar el fuego como herramienta en las zonas rurales y la protección de los recursos, o detener la generación accidental, negligente o deseada de incendios por parte de la población en general para evitar incendios dañinos es un reto extraordinario. Cada año se generan incendios forestales porque el hombre como especie es un agente causal de incendios.

El problema no se puede ni va a terminar. Por ello los científicos en el mundo orientan a los tomadores de decisiones y manejadores de ecosistemas para que las sociedades aprendan a convivir con este factor en lugar de eliminarlo.

Ma Guadalupe Sanchez 2
Miguel Julián Flores Nieves
Marduck Cruz Bustamante
Norberto Bautista Andalón

7	2 servicios de mantenimiento a radio repetidoras regionales	Mejoras en la radiocomunicación supra regional
8	Adquisición de 4 radios portátiles.	Mejoras en la radiocomunicación supra regional
9	Gastos de alimentación, coffee break (galletas, aguas frescas y café) logística para realizar 1 plan de capacitación para 30 personas (brigadistas de JICOSUR) Identificación de curso a realizar, elaboración de logística de ejecución de curso, desarrollo de curso para el fortalecimiento de las capacidades técnicas de las brigadas regionales.	Mejoras en la capacidad de respuesta
SEGUIMIENTO A POA OPERATIVO 2021 POR LA COORDINACIÓN REGIONAL DE MANEJO DEL FUEGO DE JICOSUR		
10	5.1.1.1. Implementar el Programa Regional de Manejo de Fuego.	Programa Operativo Anual de Manejo de Fuego.
11	5.1.1.2. Implementar un Programa Regional de Monitoreo y medición de combustibles y biomasa.	Programa Regional de Monitoreo y medición de combustibles y biomasa en ecosistemas de Selva Baja
12	5.1.2.1. Elaborar un programa de restauración sobre áreas afectadas por incendios forestales, a nivel regional.	1 Programa Regional de Restauración Forestal
13	5.1.3.1. Elaborar el Programa Operativo Anual de Manejo del Fuego con la participación de los actores involucrados.	Programa Operativo Anual de Manejo de Fuego.
14	5.1.3.2. Elaborar e implementar un protocolo de actuación del personal integrado a brigadas de prevención y control de incendios forestales.	SCI de la Región Costa Sur
15	5.1.3.3. Implementar Calendarios de Quemadas Agropecuarias en municipios prioritarios.	6 calendarios municipales bajo un consenso con sector productivo.
16	5.1.3.4. Ejercer convenios de colaboración Aytos. -SEMADET para combate de incendios.	6 Convenios
17	5.1.4.2. Monitoreo y medición de combustibles y biomasa.	1 monitoreo anual
18	5.1.4.3. Actualizar anualmente el mapa de carga de combustibles forestales en la Región.	Mapa en la Región actualizado.
19	5.1.4.4. Actualizar anualmente el mapa de áreas prioritarias en la Región, con base en análisis de Riesgo, Peligro y Valor.	Mapa regional actualizado.
20	5.1.4.5. Definir criterios para el uso del fuego en el manejo sustentable de bosques y selvas.	1 documento técnico para el uso del fuego en bosques y selvas.
21	5.1.4.6. Generar información en coordinación con instituciones académicas y de investigación, para la toma de decisiones.	Modelo de comportamiento del fuego y predicción de riesgos en bosques templados.
22	5.1.4.7. Actualizar información del régimen de incendios en el paisaje forestal, considerando los efectos del cambio climático.	Mapa en la Región actualizado.
23	5.1.4.8. Identificar áreas de riesgo post incendios forestales de gran magnitud y poblaciones cuenca abajo, que pudieran estar en riesgo por desplazamiento de suelo y	1 documento de análisis de forma anual

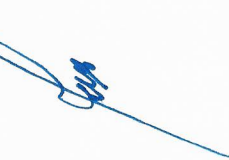

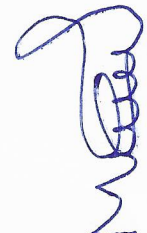

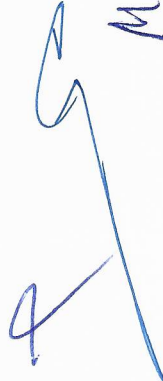
Ma Guadalupe Sanchez

	materia orgánica.	
24	5.1.5.1. Fortalecer la organización y el desarrollo de capacidades técnicas de los Comités Regionales de Manejo del Fuego	Crear comisiones internas de manejo del fuego; de educación, de alternativas productivas, de monitoreo, entre otras.
25	5.1.5.2. Establecer el Sistema de Comando de Incidentes (SCI) regional con participación de Protección Civil.	Sistema de Comando de Incidentes (SCI) regional operando.
26	4.1.6.1. Implementar un programa de capacitación y certificación en materia de manejo del fuego para combatientes de incendios forestales.	122 combatientes capacitados.
27	5.2.1.1. Gestionar la habilitación de helipistas y rehabilitación de caminos en ANP's.	1 Helipista por ANPS,
28	5.2.1.2. Gestionar el establecimiento de la red de radiocomunicación a nivel región.	2 repetidoras
29	5.2.1.3. Rehabilitación de caminos	127 kms Caminos de acceso.
30	5.2.1.4. Establecimiento y operación de torre de control de incendios.	1 torre de detección de incendios forestales en Tomatlán
31	5.3.1.1 Difusión de la NOM-015-SEMARNAT/SAGARPA-2007	Permanente
32	5.3.1.2. Informar a la sociedad en general por tipos de público, sobre el tema del manejo del fuego.	Una campaña de difusión, mediante medios audiovisuales e impresos
33	5.3.1.3. Crear agenda en espacios de participación local.	Asistencia permanente a los Consejos Municipales de Desarrollo Rural Sustentable, Asambleas y reuniones ejidales y comunales.
34	5.4.1.1. Gestionar convenios de colaboración e inversión para fortalecer la capacidad de respuesta de brigadas.	1 convenio de inversión regional o 6 municipales.
35	5.4.1.2. Gestionar la modificación a reglamentos municipales para integrar apartado sobre uso responsable y sanciones del fuego.	6 reglamentos municipales modificados

LOGROS Y AVANCES DE LOS COMPONENTES Y LINEAS ESTRATEGICAS.
 Detallar las actividades realizadas en el trimestre a reportar de acuerdo con su cronograma de actividades propuesto en el POA y es importante **ANEXAR los medios de verificación.**

En seguimiento a los OBJETIVOS y ACCIONES establecidas para el presente convenio 2021, y en el sentido en el que en el cuadro anterior se señala, describo lo siguiente:

2 BRIGADAS Y UN COORDINADOR REGIONALES OPERANDO.





 Ma Guadalupe Sanchez


Al cierre del presente informe y como se señaló en el anterior informe, las brigadas regionales que se activaron, como son JICOSUR 1 con 5 meses de contratación y JICOSUR 3 con tres meses de contratación, cierran este trimestre de la siguiente manera.

La brigada JICOSUR 1, una vez declarado de manera oficial el cierre de la temporada de incendios forestales en la región con fecha 01 de julio, se enfocó en realizar tareas de apoyo en los viveros forestales regionales de La Huerta y Villa Purificación. Estas acciones con el objetivo de dar seguimiento a los acuerdos institucionales municipios-JICOSUR en los distintos trabajos que aportan al fortalecimiento de la gobernanza regional y por ende, la aplicación de la política pública local. Las tareas se desarrollaron a lo largo del mes de Julio, y éstas estuvieron enfocadas en limpieza de camas de producción, deshierbe en charolas, selección de semilla forestal, transplante, poda de árboles adultos circunvecinos de ambos viveros y limpieza en general en los dos viveros en cuestión.



[Handwritten signature]

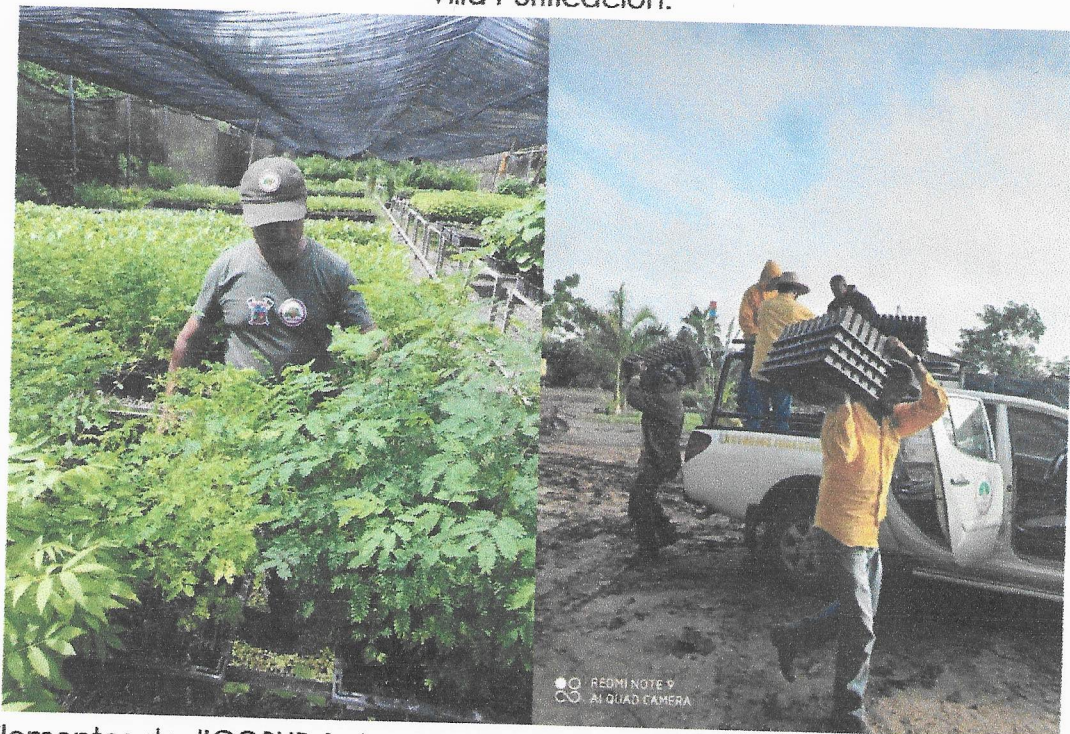
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Ma Guadalupe Sanchez



Elementos de JICOSUR 1 durante las tareas en viveros forestales La Huerta y Villa Purificación.



Elementos de JICOSUR 1 durante las tareas en viveros forestales La Huerta y Villa Purificación.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Ma. Guadalupe Sanchez

[Handwritten number 9]



Elementos de JICOSUR 1 durante las tareas de poda de árbol adulto en vivero forestal Villa Purificación.

Continuando, si bien es cierto que en el pasado informe "2DO informe trimestral" se mencionó sobre la posibilidad de que la brigada regional JICOSUR 3 tendría la posibilidad de realizar tareas de prevención física, se informa al cierre del presente informe, la determinación de que dicha brigada no realizará esa extensión de tareas, por lo que Regional JICOSUR 3 cierra sus actividades de este convenio, se ANEXAN finiquitos.

Sin embargo, es importante mencionar que los dos meses pendientes a ejercer, se reasignarán a las brigadas JICOSUR 1 y JICOSUR2, esta reasignación estará dividida en un mes por brigada, de los cuales JICOSUR 1 realizará tareas de prevención de noviembre a diciembre. En el caso del mes asignado a JICOSUR 2, está enfocado a tareas de reforestación durante el mes de agosto, actividades que a continuación se describen.

REFORESTACIÓN 2021

En la región costa sur, se da seguimiento a la visión de *Protección Adecuada* de las zonas de Alta y Muy Alta prioridad para el manejo del fuego, tal como lo marca el Programa Regional de Manejo del Fuego de la Costa Sur, PRMFCS. Es por ello que se atiende la Meta, Manejo del Fuego para la Conservación y Restauración, marcada en la *Estrategia Estatal de Manejo del Fuego en el Estado de Jalisco, EEMF, con la línea de acción, Restauración de áreas degradadas para recuperación de ecosistemas* que han sido dañados continuamente por incendios forestales. Para ello, las

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Ma Guadalupe Sanchez

[Handwritten signature]

Brigadas Regionales JICOSUR 1 y JICOSUR 2, que para el mes de agosto están activas, se suman a las tareas de reforestación 2021 en el sentido de ampliar los conocimientos y actividades ante la conservación de recursos naturales en la región y se continúe con la apropiación de su participación como estado de fuerza para el manejo del fuego en la región.

OBJETIVO:

Llevar a cabo la restauración de áreas degradadas por incendios forestales a través de tareas de reforestación bajo un sistema silvopastoril que ayude a fortalecer y mantener la frontera pecuario-forestal, ya que son áreas de Alto y Muy Alto riesgo de perturbación y degradación. A su vez, se busca fortalecer y ampliar el conocimiento de las brigadas forestales en las tareas post incendios, como parte de la apropiación de su territorio y de las tareas que, de manera integral, conforman el manejo del fuego.

JUSTIFICACIÓN:

La EEMF propone establecer las bases para transitar de un Programa de protección contra incendios forestales, hacia una Estrategia de manejo integral del fuego con enfoque regional como perspectiva para coadyuvar en la conservación y restauración de los ecosistemas para mantener los servicios ambientales, a través de la implementación de tareas de reforestación en superficies afectadas por los incendios forestales de años anteriores.

EJE ESTRATÉGICO:

La coordinación de las tareas programadas estará a cargo de JICOSUR, a través de su Coordinación Regional de Manejo del Fuego, bajo un mecanismo de monitoreo continuo de las tareas programadas y recorridos en campo durante las distintas fechas que se contemplan, a su vez una estrategia de mediano-largo plazo de restauración de paisajes forestales con frecuencia a incendios.

DISPONIBILIDAD DE PLANTA:

Para cubrir la necesidad de planta que se requiere en el programa de restauración 2021, se llevó a cabo un acercamiento con el H. Ayuntamiento de La Huerta y el H. Ayto. de Villa Purificación para realizar la gestión y aplicación de los convenios de colaboración e inversión que JICOSUR tiene con los dos viveros forestales de la demarcaciones nates mencionadas, la producción de planta forestal que se logró gestionar en





Ma Guadalupe Sanchez


ambos viveros fue de 10,190 plantas forestales de especies como Parota, Parotilla, Guásima, Guamuchil, Primavera, Cedro Rojo, Melina, Abillo, Mojote, Cóbano y Caoba.

En cuanto al acarreo de la planta, se llevó a cabo una coordinación de JICOSUR y los viveros forestales, La Huerta y Villa Purificación, de tal forma que se fue disponiendo de la planta conforme el avance en las actividades de campo y al ritmo de la prospección de los sitios a intervenir. Es importante señalar que la gestión y disposición de planta local ayudó a fortalecer la colaboración interinstitucional en la región, ya que de esta gestión tanto CONAFOR como SEMADET pudieron establecer metas de reforestación en Tomatlán empleando sus brigadas Delta 07 y Caobas, respectivamente, y en sitios donde previamente JICOSUR y el H. Ayto. de Tomatlán habían acordado.



En vivero forestal La Huerta, durante el acarreo de planta para CONAFOR y SEMADET.



Brigada JICOSUR 1, durante acarreo de planta para iniciar la temporada de restauración.

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
Ma Guadalupe Sanchez
[Handwritten signature]
Ma Guadalupe Sanchez
[Handwritten signature]

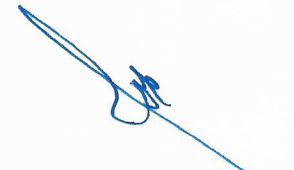

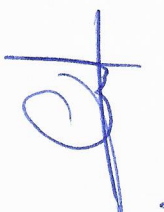





integrantes de Brigadas Regionales de JICOSUR en vivero forestal Villa Purificación durante acarreo y acomodo de planta para reforestación.

PROSPECCIÓN:

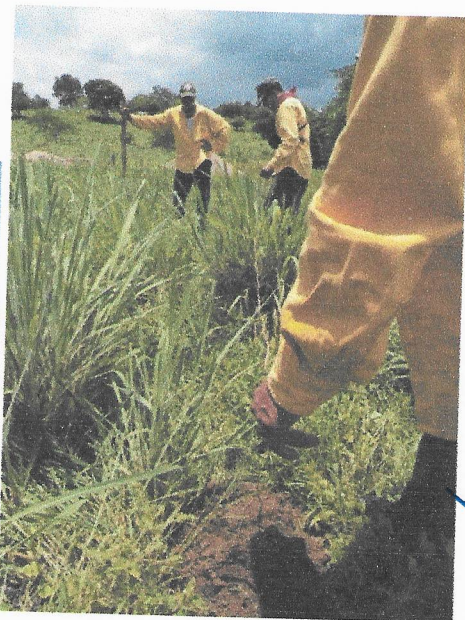
La prospección se llevó a cabo mediante recorridos a campo en distintas fechas del mes de Julio a sitios con algún grado de afectación por incendios en años anteriores.

ACTIVIDAD	MUNICIPIO	LOCALIDAD	PARAJE	COORDENADAS
Prospección	La Huerta	La Cofradía	La Pintada	19°32'10.32"N 104°45'13.01"O
		Juan Gil Preciado	Uso Común	19°37'24.91"N 105° 3'29.39"O
	Cuautitlán de G.B.	El Durazno	El Durazno (Zona de amortiguamiento de ANP MANANTLÁN)	19°30'16.52"N 104°22'49.33"O
		La Nance	La Nance	19°29'11.19"N 104°24'16.81"O
		El Refugio	El Carrizal	19°20'51.07"N 104°31'22.95"O
		Cuautitlán	Uso común	19°26'56.80"N 104°23'55.40"O
	Villa Purificación	C.I. Jocotlán	La Barbería	19°40'4.74"N 104°54'28.21"O
		La Repecha	La Frondosa	19°46'18.48"N 104°37'28.03"O
			La Toma	19°47'27.70"N 104°37'32.60"O
	Casimiro Castillo	Corral de Piedra	Sin Nombre	19°40'31.32"N 104°32'1.70"O
	Tomatlán	Comunidad Indígena Tomatlán	Uso común	19°55'49.67"N 105°14'31.58"O







 Ma Guadalupe Sanchez

INICIO DE LA REFORESTACIÓN:

El 27 de julio se inicia la reforestación 2021, en esta ocasión se establece como inicio de las actividades el sitio "La Pintada", en el municipio de La Huerta, para ello se realiza la preparación del sitio con el apoyo de la Brigada Regional JICOSUR 1 compuesta por 10 elementos. Para este paraje en particular se destinan 1,050 plantas de especies Guamuchil y Guásimas especies que, como se comentó renglones arriba, tienen la función de restaurar sitios que fueron afectados por incendios en años anteriores y a la vez tienen el propósito de alimento para ganado, es decir se apuesta por el enfoque silvopastoril para la restauración de éstas zonas bajo presión constante de ganadería extensiva.



Coordinador de manejo de fuego y Brigada Regional JICOSUR 1 durante tareas de marcado y apertura de cepas.




Ma Guadalupe Sanchez

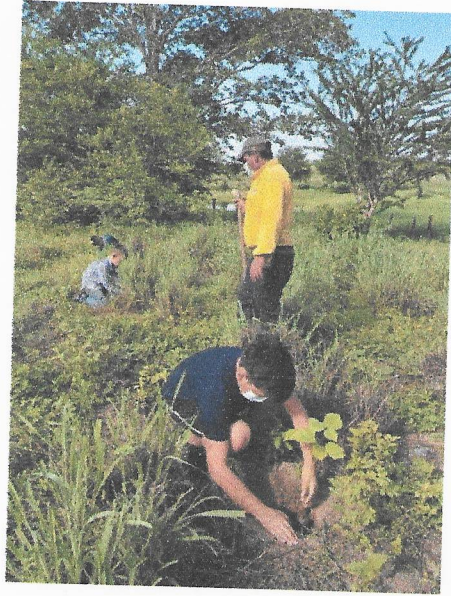
ACTIVIDAD	MUNICIPIO	LOCALIDAD	PARAJE	META	FECHA
Reforestación	La Huerta	La Cofradía	La Pintada	1 hectárea con plantación en tresbolillo y 310 metros de cerco vivo.	27-29 julio.



Como parte del inicio de la reforestación, se dio espacio para generar la formalidad que se merece este tipo de acciones. Para ello el Director de JICOSUR, Ing. Marduck Cruz Bustamante, el Responsable del Vivero Forestal de La Huerta, así como el dueño del predio "La Pintada" C. Leonardo Rodríguez y parte del estado de fuerza de JICOSUR para el manejo del fuego, se dieron a la tarea de dar inicio a la campaña de reforestación.



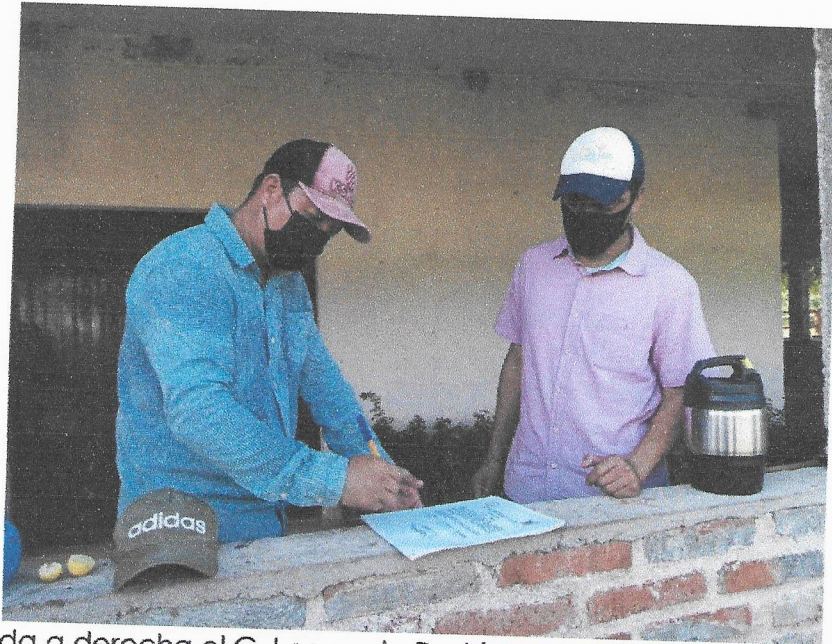


 Ma Guadalupe Sanchez




Tareas de reforestación en el predio "La Pintada", La Huerta.

Como parte del proceso de formalización con los dueños y poseedores de la tierra a restaurar, se generó una carta compromiso, donde el dueño de la tierra se compromete a proteger y mantener en óptimas condiciones el sitio reforestado por lo menos en los próximos 2 años.

[Handwritten signatures and text in blue ink]
Ma. Guadalupe Sanchez



De izquierda a derecha el C. Leonardo Rodríguez y El Director de JICOSUR, Ing. Marduck Cruz Bustamante durante la firma de carta compromiso de protección y conservación de predio "La Pintada".



Integrante de Brigada Regional JICOSUR 1 durante la reforestación de "La Pintada", La Huerta.

Ma Guadalupe Sanchez CA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Integrantes de Brigada Regional JICOSUR 2 durante la reforestación de "El Durazno", Cuautitlán de G.B., y "La Toma", Villa Purificación respectivamente.



Integrantes de brigada regional JICOSUR 1 acercando la planta para reforestación en predio "La Barbería", Villa Purificación.

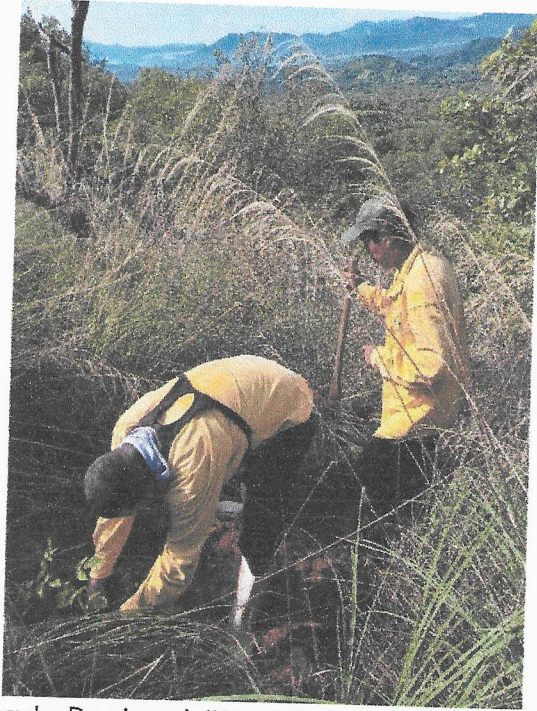
[Handwritten signature]

Ma Guadalupe Sanchez *[Handwritten signature]*

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Integrantes de Brigada Regional JICOSUR 1 durante la reforestación de "La Toma", Villa Purificación.

MS

Ma Guadalupe Sanchez

MS

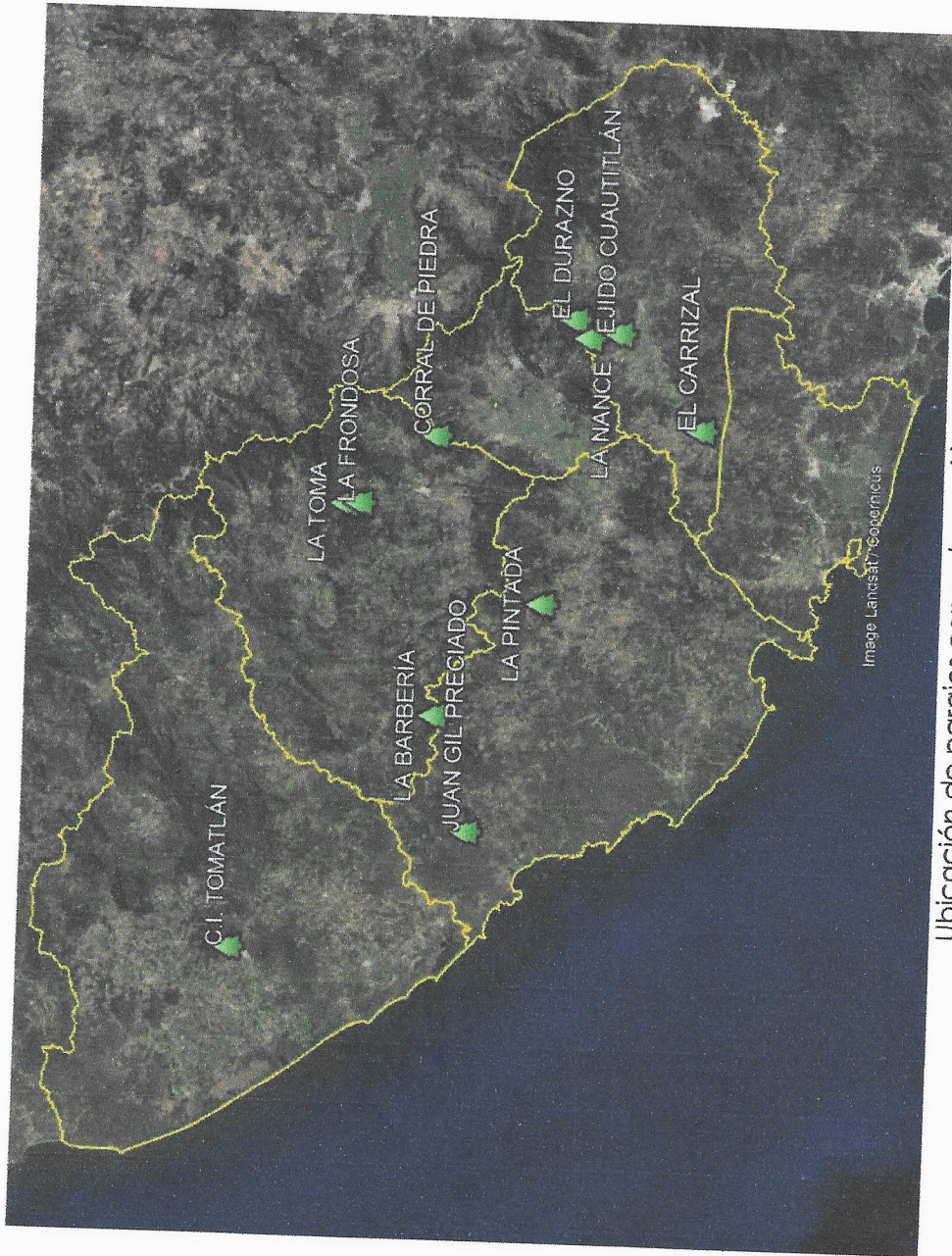
MS

MS

MS

MS

[Handwritten mark]



Ubicación de parajes con restauración 2021.

De las actividades de reforestación se ANEXA, memoria fotográfica, sitios de trabajo en .kml, cartas
compromiso de los dueños de las zonas trabajo y ACUSE de informe ante SEMADET.

[Signature]
Ma Guadalupe Sanchez

[Signature]

[Signature]

Prosiguiendo con las tareas desarrolladas por las brigadas regionales y como parte del calendario de contratación que anteriormente se señaló, es la Brigada JICOSUR 1 (Base de operaciones Juan Gil Preciado La Huerta) quien continúa con trabajos de limpieza y extracción de agua en el Relleno Sanitario Sub regional ubicado en Villa Purificación. Las tareas fueron realizadas durante 12 días del mes de septiembre, si bien y como lo señala el contrato vigente de esta brigada, su contrato concluye para el 28 de septiembre, ellos trabajaron hasta el 12 del ese mes, ya que el resto de los días que señala su contrato los tomaron como días de descanso por las horas extras generadas durante la temporada de incendios.



Integrantes de brigada regional JICOSUR 1 durante tareas en relleno subregional de Villa Purificación.

Ma Guadalupe Sanchez

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

CONTRATACIÓN DE UN TÉCNICO ESPECIALIZADO EN MANEJO DEL FUEGO.

En lo que respecta a la contratación del **TÉCNICO ESPECIALIZADO EN MANEJO DEL FUEGO**, el cual tiene una contratación de 10 meses cuyo periodo concluye el 15 de enero del 2022 bajo esquema capítulo 1000 con prestaciones de Ley en modalidad 10 del IMSS.

Como parte de las tareas del técnico dentro del seguimiento al Programa Operativo Anual Regional 2021 de la JICOSUR, se describen a continuación los avances y atenciones.

GESTIÓN ANTE VIVEROS FORESTALES REGIONALES

A inicios del mes de julio se atiende el proceso de gestión ante viveros forestales regionales de La Huerta y Villa Purificación, como parte del seguimiento a la implementación del programa regional de restauración en sitios degradados por incendios forestales de años anteriores, lo anterior empleando jornadas de reforestación en distintos parajes según se señaló en apartados arriba. La presente gestión, se enfocó en asegurar entre 8,000 a 9,000 plantas forestales, donde finalmente se manejaron 10,190 plantas.

COORDINACIÓN DE BRIGADAS DE INCENDIOS FORESTALES

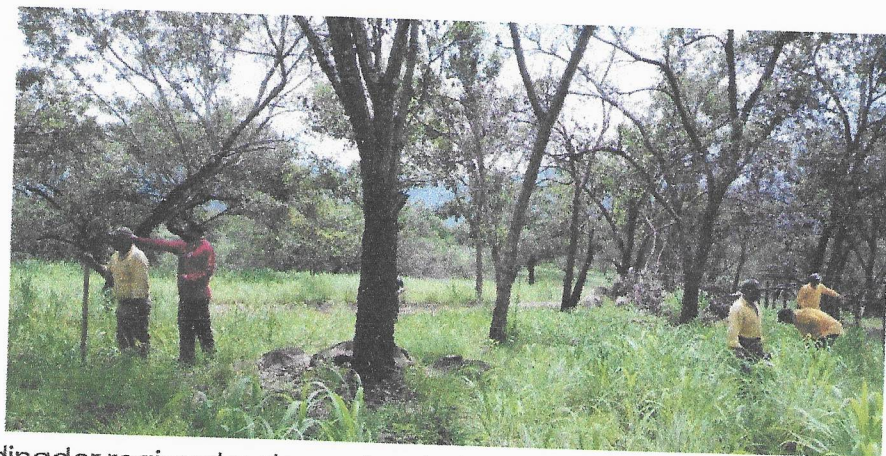
Una vez concluida de manera oficial la temporada de incendios forestales, las actividades realizadas por el técnico especializado en manejo del fuego y dentro de lo que involucra al Tercer trimestre del año, son la coordinación de las brigadas regionales de JICOSUR para tareas post incendios, que como se describió renglones arriba, fueron Regional JICOSUR 1 y Regional JICOSUR 2 el estado de fuerza que atendió con las tareas en los viveros regionales La Huerta y Villa Purificación, la jornada de reforestación y la coordinación de las tareas en el relleno sanitario subregional ubicado en Villa Purificación, esta última actividad en la coordinación de la Jefatura de Proyectos de JICOSUR.

Ma Guadalupe Sanchez

Mesa

Jep. Mesa

4



El coordinador regional y elementos de brigadas regionales JICOSUR, durante tareas de reforestación 2021.



En sentido de izquierda a derecha, el director de Ecología Lype Lazareno, el coordinador de manejo del fuego de JICOSUR y el C. Juan Fernando Quiñonez durante entrega de planta para restauración en La Nance, Cuautitlán de G. B.

Continuando con las actividades al cierre del presente informe, el técnico especializado de manejo del fuego apoya en la elaboración de la **geoestadística estatal de la presente temporada de incendios forestales**, esto a través del **análisis de la severidad y generación de cicatriz** de todos los incendios registrados por tres niveles de gobierno en la región Costa Sur, este análisis y en lo que respecta a la región en cuestión, consta de 22 semanas de registros de los cuales se ha concluido, dicha geoinformación es entregó al área de geografía de SEMADET para su validación y posterior aprobación.

Handwritten signature

Ma Guadalupe Sanchez

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

SEGUIMIENTO A ARREGLOS INSTITUCIONALES

Como parte del seguimiento a los procesos en el territorio de la región costa sur, el coordinador de manejo del fuego atiende los compromisos que contienen los arreglos institucionales en los municipios, para esta ocasión, se apoya al H. Ayto. de Cuautitlán de García Barragán, en el resguardo del Equipo de Protección Personal, EPP y la herramienta menor de la brigada municipal de incendios forestales, este resguardo se lleva a cabo como parte del proceso entrega-recepción de la administración 2018-2021 y 2021-2024 respectivamente. En las instalaciones de JICOSUR quedarán los materiales antes descritos, hasta que la actual administración del H. Ayto. de Cuautitlán de G.B. tome la decisión de recoger dicho equipo.



En la imagen, el ahora ex director de ecología del H. Ayto. de Cuautitlán de G.B., el coordinador de manejo del fuego de JICOSUR y el nuevo director de Ecología del H. Ayto. de Cuautitlán de G.B. durante la verificación del EPP y herramienta que se resguarda en JICOSUR.

Ma Guadalupe Sanchez

Maria

S

J. P. Lopez

2

MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS INSTITUCIONALES

El coordinador da seguimiento al mantenimiento del parque vehicular designados a la atención del Programa Regional de Manejo del Fuego de la Costa Sur, PRMFCS, lo anterior es referente a la unidad marca Ford modelo ranger, versión 4x4 placas JW5806, cuyo servicio consistió en el servicio preventivo de los 50,000 kms, y dentro de su garantía en la agencia de la marca automotriz.



Vehículo Ford modelo ranger, versión 4x4 placas JW5806 durante servicio preventivo en la agencia automotriz el día 30 de agosto del año en curso.

La unidad marca Mitsubishi, modelo L200 versión 4x4 con placas JW99757, tuvo servicio preventivo de los 10,000 kms y dentro de su garantía en la agencia de la marca automotriz. A su vez, a esta unidad se le realizó cambio del rodado nuevo de las cuatro piezas, con el objetivo de mejorar el rendimiento del vehículo en los tipos de caminos rústicos de la región.

Ma Guadalupe Sanchez



Unidad marca Mitsubishi, modelo L200 versión 4x4 con placas JW99757 durante el cambio de rodado.

Cabe señalar que de las dos unidades pick up Mitsubishi L200 combustión a Diesel entregadas a comodato a JICOSUR, una de ellas también tuvo servicio de cambio de rodado, ya que con el que contaba cuando se recibió de SEMADET, mostraba desgaste excesivo para las tareas futuras a las que se destina la unidad. Por lo anterior, se informa que la unidad Mitsubishi L200 combustión a Diesel placas JS02676 se cambió rodado de 4 piezas con características todo terreno. Este cambio fue de vehículo a vehículo y la inversión fue específicamente en el servicio de montado y balanceo.



La unidad Mitsubishi L200 combustión a Diesel con placas JS02676, recibe servicio de cambio de rodado.

Ma. Guadalupe Sanchez

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

MEJORAMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA

Como lo indica la meta específica, se destinarán 402 litros de Diesel para la operación de maquinaria que será utilizada en la rehabilitación de 3 km de camino a torre de control de incendios, sin embargo, a la fecha y por el cambio de administración municipal, no se ha podido avanzar en la meta, puesto que se requiere el apoyo con la maquinaria que tiene el ayuntamiento de Tomatlán.

2 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO A RADIO REPETIDORAS REGIONALES

Dentro de la Línea de Acción *Fortalecimiento al Equipamiento* cuya Meta proyecta "2 servicios de mantenimiento a radio repetidoras regionales" debido a las situaciones óptimas que presenta el equipo de repetidoras, su sistema de energía y sus sistema de a tierra de éstas, ya que son instalaciones nuevas y de reciente inicio de funciones operativas, se informa la necesidad de reinvertir el monto presupuestado en la Meta antes mencionada, el cual se proyectó en una cantidad de \$70,00.00 (Setenta mil pesos), esta reinversión sería aplicada en la compra e instalación de señalética para el Sitio Potrero Grande donde actualmente se encuentra uno de los dos repetidores y cuyo gasto oscila en los \$5,200.00 pesos, a su vez, la reinversión en la adquisición de un equipo radiobase móvil para vehículo del coordinador y el servicio de instalación del mismo, agregando, la adquisición de un radio portátil y la adquisición de un lote de repuesto de 8 baterías para radios portátiles, éstas adquisiciones y servicio de instalación con un costo aproximado de 31,200.00 (Treinta y un mil doscientos pesos). Lo anterior, con el objetivo de mejorar la radiocomunicación en el estado de fuerza, su coordinador y la radio base que opera en las oficinas de JICOSUR. A su vez, optimizar y reorientar de la mejor manera los recursos presupuestados y ejercidos en este calendario, siempre orientados a la atención de una operatividad eficiente y oportuna del actual Programa Regional de Manejo del Fuego de la Costa Sur y los objetivos de la Estrategia Estatal de Manejo del Fuego del Estado de Jalisco. De lo anterior, el director general de JICOSUR emitió un oficio a la Dirección Ejecutiva de Recursos Naturales de SEMADET, donde se aborda la petición de cambios de meta.

Ma Guadalupe Sanchez

Maria

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten mark

**JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE
DE LA COSTA SUR "JICOSUR"
DIRECCIÓN GENERAL**



Oficio JICOSUR-DG-077-2021
La Huerta Jalisco a 21 de julio del 2021

Juan José Llamas Llamas
Director de la Dirección Ejecutiva de
Recursos Naturales de la SEMADET
PRESENTE

Aff: Karen Selén Rodríguez Moedano
Coordinadora General de Recursos Naturales

Por este medio y con referencia al convenio de colaboración SEMADET/DJ/DERN/024 para implementar acciones de manejo de fuego en el marco de la iniciativa de reducción de emisiones por deforestación y degradación a través de la JICOSUR, así como con fundamento en las cláusula Décima Sexta se solicita adecuación de las siguientes metas:

Meta actual	Justificación
2 servicios de mantenimiento a radio repetidoras regionales propiedad de JICOSUR. Un mantenimiento de limpieza de paneles (revisión y cambio de conectores e interconectores) con un monto de \$56,080.03	Se identifica que el equipo de repetidoras, su sistema de energía y sistema a tierra son instalaciones nuevas y de reciente inicio en funciones operativas, por lo que no se requerirá mantenimiento alguno, informando así la necesidad de reinvertir el monto presupuestado para otras actividades más prioritarias eficientando el recurso de este ciclo fiscal.

Metas nuevas	Justificación
Adquisición de un equipo radiobase móvil para vehículo del coordinador y el servicio de instalación del mismo, así como adquisición de un radio portátil y la adquisición de un lote de repuesto consistente en 8 baterías para radios portátiles, estas adquisiciones y servicio de instalación con un costo aproximado de 32,200.00 (treinta y dos mil doscientos pesos)	Lo anterior, con el objetivo de mejorar la radiocomunicación en el estado de fuerza, su coordinador y la radio base que opera en las oficinas de JICOSUR

Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de la Costa Sur
C. Alfredo Bonfil N°9, Colonia Plan de Ayala La Huerta, Jalisco. C.P. 48850
Tel: (357) 384-05-45 E-mail: comunicacion@jicosur.org.mx

Ma Guadalupe Sanchez

Maria Guadalupe Sanchez

Ap. H. A. 3

**JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE
DE LA COSTA SUR "JICOSUR"
DIRECCIÓN GENERAL**



Oficio JICOSUR-DG-077-2021
La Huerta Jalisco a 21 de julio del 2021

Elaboración e instalación de señalética (1m x 1m material fierro) para torre de vigilancia Potrero Grande, Tomatlán, monto estimado \$5,400.00	Se requiere la adecuada identificación de esta torre de vigilancia considerando la inversión en infraestructura y equipamiento que se tiene además por motivos de seguridad en la zona.
Adquisición de 10 pilas poderosas para llevar a cabo las tareas del programa de restauración (reforestación) y una desbrozadora (tareas de prevención) monto estimado \$17,800.00	Considerando que parte de las labores de las brigadas además del combate y prevención de incendios, son tareas de reforestación, obras de conservación de suelo, entre otros se requiere de herramientas para tal fin.

Por lo expuesto agradeceré pueda considerar la petición para poder optimizar y potenciar los resultados.

Sin otro particular reciba un cordial saludo.

Alientamiento
"Por una Costa Sur sostenible"

Marduck Cruz Bustamante
Director de la JICOSUR



C.C.P. Mónica Branda Pérez, Presidenta del Consejo de Administración de la JICOSUR.

Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de la Costa Sur
C. Alfredo Bonfil N°9, Colonia Plan de Ayala La Huerta, Jalisco. C.P. 48850
Tel: (357) 384-05-45 E-mail: comunicacion@jicosur.org.mx

Ma Guadalupe Sorbec

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

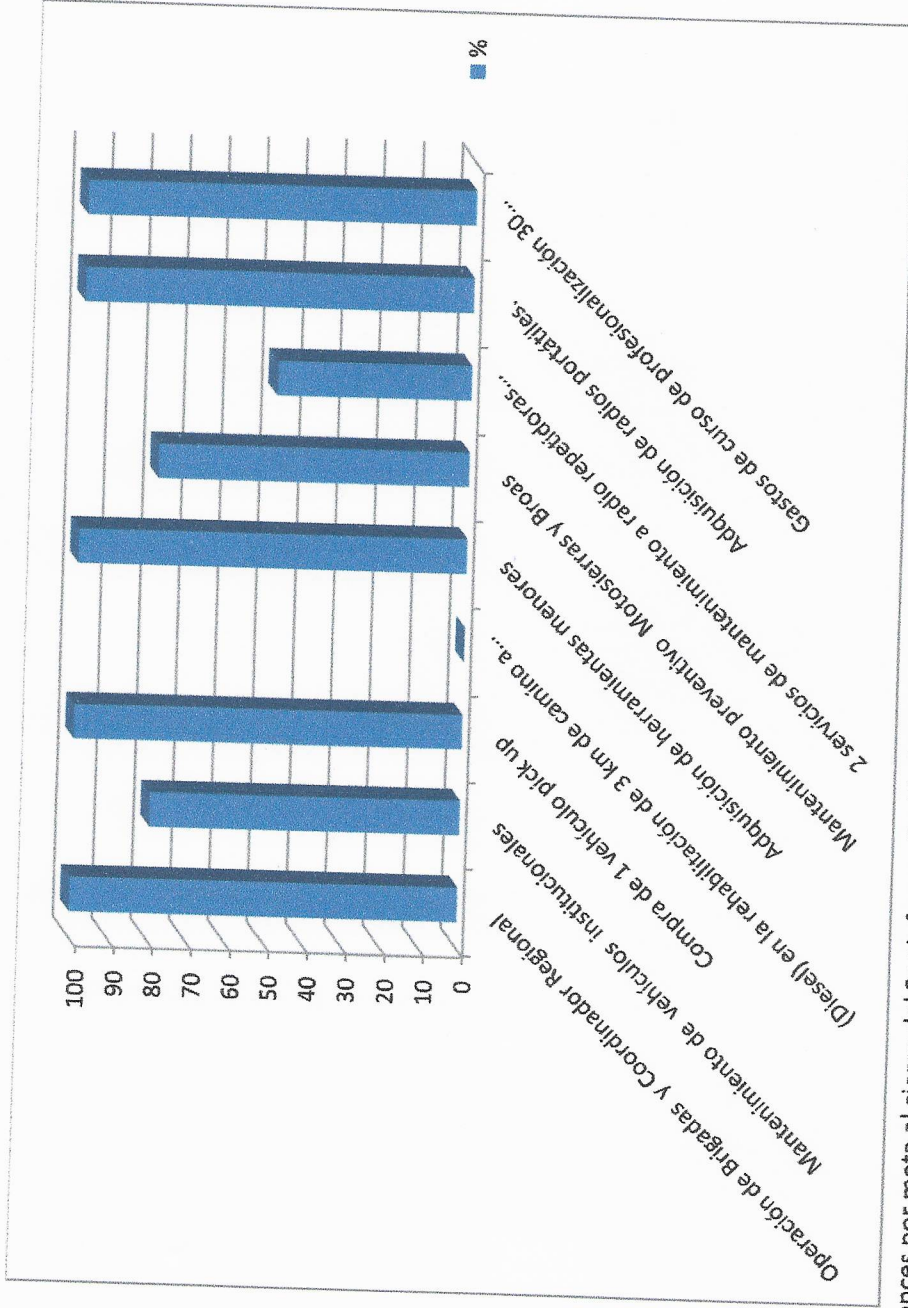
[Handwritten signature]

De lo anterior se tuvo el visto bueno por parte de la Dirección correspondiente de SEMADET, por lo que, a la fecha se ha adquirido el radio portátil, el radio base y las pilas de repuesto, equipos que se señalan en el oficio antes expuesto, cabe señalar que los equipos aún no llegan a las instalaciones de JICOSUR, ya que el stock está agotado por estas fechas, sin embargo ya se cuenta con el pago, quedando pendiente la entrega en físico del proveedor a JICOSUR.

AVANCES EN LÍNEAS DE ACCIÓN

En la gráfica siguiente se observa el porcentaje de avances conforme a la ejecución de las líneas de acción 2021.

9



Distribución de avances por meta al cierre del 3er informe. Entiéndase la meta "2 servicios de mantenimiento a radio repetidoras" por los conceptos Compra de radio portátil, radio portátil, señalética para Torre de Detección de Incendios y pozeras, tal como se señaló en apartado anteriormente descrito.

[Signature]

[Signature]

[Signature] Ma Guadalupe Saubez

ACTIVIDADES PENDIENTES. *Propuestas para el seguimiento, es de relevancia que se describa la importancia de la participación y el seguimiento por parte de la Junta Intermunicipal y como ha sido su alineación con los actores locales.*

- ✓ Diesel para la operación de maquinaria que será utilizada en la rehabilitación de 3 km de camino a torre de control de incendios.

Se realizará un diagnóstico del desgaste al camino que conduce a la Torre de Detección de Incendios Forestales Potrero Grande, en Tomatlán, toda vez que concluya la presente temporada de lluvia, para planear jornadas de rehabilitación y adecuación para un óptimo funcionamiento.

- ✓ 2 servicios de mantenimiento a radio repetidoras regionales.
(Compra de 1 radio base, 1 radio portátil, 8 pilas de radio portátil, elaboración de señalética para Torre de Detección de Incendios y 10 pozeras manuales.)

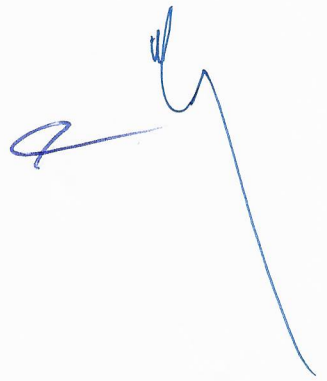
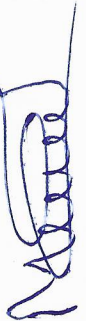
Queda pendiente la adquisición de 10 pozeras manuales y la señalética, a su vez, contar con el producto en físico de 1 radio base, 1 radio portátil, 8 pilas de radio portátil.

- ✓ 2 servicios de mantenimiento a vehículos de manejo del fuego.
- ✓ 2 servicios de mantenimiento a 3 herramientas especializadas menores.

ANEXOS

- ✓ Memoria fotográfica
- ✓ Minutas de trabajo
- ✓ Capa .kml, en puntos, de incendios combatidos por JICOSUR

Ma Guadalupe Sanchez



GESTIÓN DE MF4, PROTECCIÓN FORESTAL DE CONAFOR

Como parte del seguimiento a los acuerdos institucionales y en atención a la estrategia para fortalecer el programa regional de manejo del fuego de la costa sur, a través de la procuración de fondos que ayuden a mejorar la capacidad de respuesta en la prevención y combate de incendios forestales en los municipios, se realiza la gestión del componente MF4 PROTECCIÓN FORESTAL, del Programa de Compensación Ambiental por Cambio de Uso de Suelo en Terrenos Forestales que promueve la CONAFOR, de esta gestión se obtiene dictamen positivo para los municipios Tomatlán, Villa Purificación y Cuautitlán de G.B., el recurso aprobado para operar en 2022 es de \$764,895 para Tomatlán y \$736,000 para Villa Purificación y Cuautitlán de G.B.



En la imagen, síndico municipal de Cuautitlán de G. B., Carolina Hermenegildo de la Cruz durante firma de anexos técnicos y legales para la gestión del componente MF 4, PROTECCIÓN FORESTAL.

Reunión técnica con coordinadores estatales, sede Centro de Capacitación Agua Brava, Bosque La Primavera, 11 OCTUBRE 2021

Continuando con los acuerdo institucionales, se acude a la reunión técnica de coordinadores estatales, como parte de los temas abordados en la reunión de coordinadores estatales, se describen los siguientes temas:

Tareas de Coordinadores 2022: El director general de manejo del fuego de SEMADET Ing. Valles, solicita a sus coordinadores atender lo siguiente.

[Handwritten signature]

Ma Guadalupe Sanchez

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

1. Gestionar centro de despacho regional, (para este caso, la región Costa Sur tendrá que gestionar y habilitar un espacio físico como centro de despacho regional)

2. Evaluar la operación regional 2022 y sus recursos con los que se contará en temas de recursos humanos, materiales y económicos.

3. Seguimiento administrativo a brigadas JIMA y SEMADET (Para este caso, el proceso de sucesión de coordinaciones entre SEMADET-JICOSUR, se tendrá que ir atendiendo paulatinamente estas tareas hasta concluir dicho proceso.

4. Seguimiento a convenios para temporada de incendios 2022 con Ayuntamientos. (Para el caso de JICOSUR, dicha gestión se tendrá que atender conforme el proceso de sucesión de coordinaciones entre SEMADET-JICOSUR)

PENDIENTES INMEDIATOS:

A) Revisar y actualizar en su caso, el POA OPERATIVO 2022. FECHA DE ENTREGA: jueves 14 de octubre.

B) Revisar la NUEVA B.D. estatal para prevención y restauración.

C) Actualizar censo de caminos a rehabilitar para temporada 2022.

D) Gestionar los nombramientos de los nuevos alcaldes. Para el caso de JICOSUR, dicha gestión se tendrá que atender conforme el proceso de sucesión de coordinaciones entre SEMADET-JICOSUR

CAPACITACIÓN:

En lo sucesivo, los coordinadores regionales asignarán a sus elementos a capacitación según sus capacidades y/o habilidades, se tendrá capacitaciones en las áreas: SIG, Educación Ambiental, Quemadas prescritas y controladas, combate, herramientas especializadas, etc.

Para el presente año, se proponen tres fechas para el Curso Internacional, donde se estarán proponiendo combatientes cursantes de JIMA'S y SEMADET.

Las fechas y sedes del Curso Internacional serán:

SEDE: AGUA BRAVA, FECHA: 18 - 27 de octubre

Ma Guadalupe Sanchez



SEDE: CD. GUZMÁN, FECHA: 15-24 de noviembre

SEDE: MANANTLÁN, FECHA: 06-15 de diciembre

Para el caso del presupuesto que cuenta JICOSUR para el tema en cuestión, se revisará si es viable la aportación para alguna de estas sedes, ya que JICOSUR estaría proponiendo 8 elementos para esta ocasión, mismos a continuación se señalan.

No.	NOMBRE	ACTIVIDAD	BRIGADA	MUNICIPIO DE LA BRIGADA	UBICACIÓN DE LA BASE
1	Enrique Granados Buenrostro	Jefe de brigada	REGIONAL JICOSUR 2	Cuautitlán de García Barragán	LOC. EL REFUGIO
2	Eduan Cuevas Granados	Lider Combatiente	REGIONAL JICOSUR 2	Cuautitlán de García Barragán	
3	Aurelio Medina Deniz	Lider Combatiente	REGIONAL JICOSUR 2	Cuautitlán de García Barragán	
4	Gerardo Villanueva Contreras	Lider Combatiente	REGIONAL JICOSUR 1	La Huerta	LOC. JUAN GIL PRECIADO
5	Jesús Casillas Sánchez	Lider Combatiente	REGIONAL JICOSUR 1	La Huerta	
6	Javier Iván Uribe Cortes	Jefe de Brigada	REGIONAL JICOSUR 3	Villa Purificación	LOC. JIROSTO
7	Santos Eduardo Heredia Gómez	Combatiente	REGIONAL JICOSUR 3	Villa Purificación	
8	Juan José Heredia Gómez	Combatiente	REGIONAL JICOSUR 3	Villa Purificación	

Cabe señalar que la dirección general de manejo del fuego tiene proyectado realzar otros dos cursos internacionales durante el primer bimestre del 2022, por lo que el coordinador de JICOSUR estaría atento a proponer cursantes de su estado de fuerza.

SUCESIÓN DE COORDINACIONES EN COSTA SUR:

Por parte del director general de Manejo del Fuego de SEMADET, Ing. Valles, se anuncia que para la región costa sur, a partir de las próximas semanas se estará realizando el proceso de transición de coordinaciones entre SEMADET y JICOSUR, donde el actual coord. de SEMADET Pablo Muñoz, estará siendo reubicado a la región Sur del estado. Por lo que el Coordinador de JICOSUR estaría tomando la coordinación de las 3 brigadas regionales de SEMADET y atendiendo los temas operativos necesarios para su funcionamiento. Por opinión del director general de Manejo del Fuego de SEMADET, y para tener una operatividad eficiente la nueva modalidad de coordinación regional de la Costa Sur deberá contar de por lo menos dos asistentes.

PRESUPUESTO:

Por parte de la coordinación de recursos naturales la Ing. Karen y el director de gobernanza Ing. Novoa, expusieron que existe la posibilidad de mantener el mismo presupuesto empleado para este 2021, donde incluso habría el suceso de que algunas JIMA incluido JICOSUR, puedan recibir un aumento de presupuesto para el 2022.

Ma Guadalupe Sanchez

RESTAURACIÓN:

Para este apartado la coordinación de recursos naturales la Ing. Karen, reitero a los coordinadores ejecutar los programas de restauración 2022 según las características en cada región. En cuanto al tema de la obtención de planta, si bien se pide emplear los viveros de FIPRODEFO, existe la posibilidad de buscar otros proveedores de planta, en caso de que los proyectos de viveros de FIPRODEFO no sean suficientes o no entreguen la producción requerida.



Coordinadores regionales y direcciones de las áreas de manejo del fuego y de recursos naturales de SEMADET.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Ma Guadalupe Sanchez

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



El técnico coordinador de manejo del fuego de JICOSUR durante el arribo a la reunión antes descrita.

Ma Guadalupe Sanchez

[Handwritten signature]

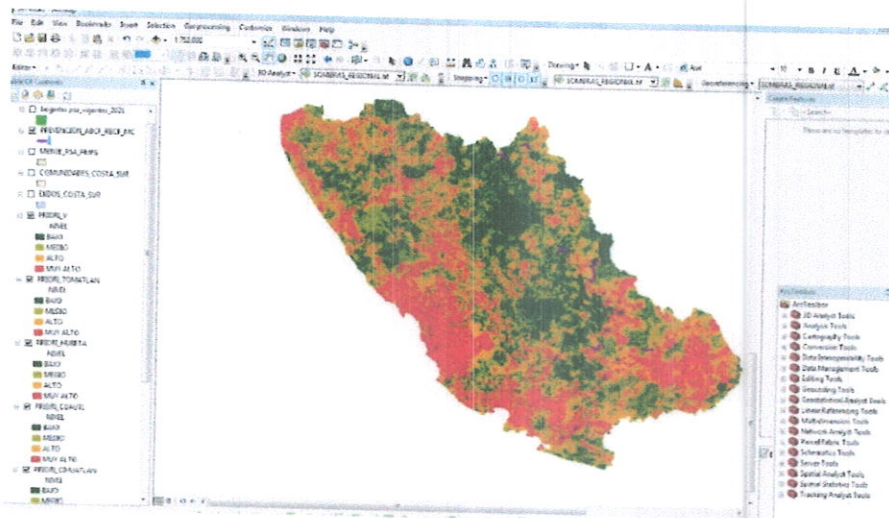
[Handwritten signature]

REUNIÓN TÉCNICA FIPRODEFO-JICOSUR

Continuando con los acuerdos institucionales, se realizó el seguimiento a un intercambio de información geográfica con FIPRODEFO.

Objetivo: Analizar la información geográfica generada y disponible (FIPRODEFO y JICOSUR) para definir áreas objetivo en atención a los incendios forestales.

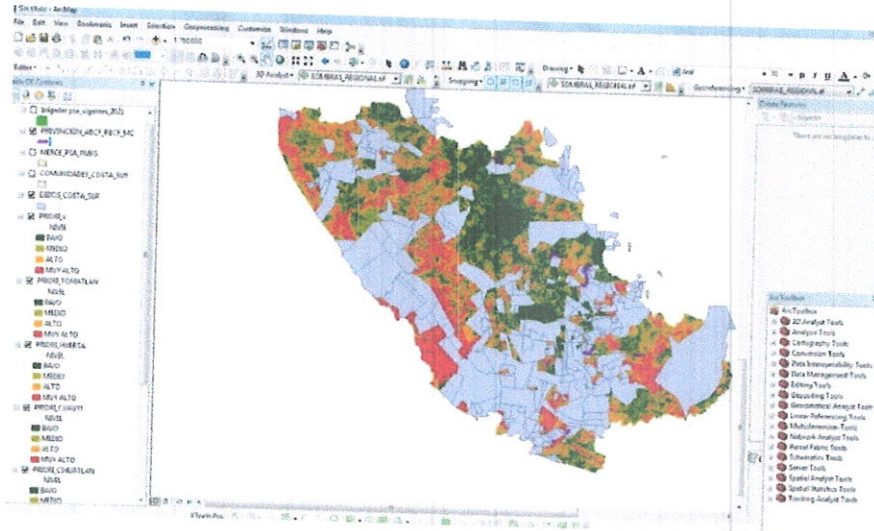
Fecha reunión	de	17 /11 /2021
Reunión	virtual	por zoom
	Participantes:	Norberto Bautista / JICOSUR y Hugo Nolasco / FIPRODEFO.
Temas:		<ul style="list-style-type: none"> • Presentación de los mapas municipales de la JICOSUR de las áreas prioritarias para la atención para incendios forestales. • Presentación de la plataforma POSTGIS para plataforma de trabajo de intercambio de información geográfica.



Ma Guadalupe Sanchez

Miguel

[Handwritten signature]



Ma Guadalupe Sanchez
[Signature]

Presentación de los mapas municipales de áreas prioritarias de atención en incendios forestales. (municipio de la Huerta).

Por FIPRODEFO se presentó la información geográfica disponible en el POSTGIS así también las capas disponibles para descarga y edición en línea.

Imagen	Descripción
	<p>Migración de capas de datos geográficos en una base de datos en SQL para ampliar las consultas, aplicando el software libre PostgreSQL y su extensión espacial PostGIS.</p> <p>Posibilidad de realizar multi conexiones directas a un mismo archivo geográfico, alojado en el Servidor Privado Virtual (VPS) en el entorno del geo portal del FIPRODEFO.</p>

[Signature]

Enfocar los apoyos que otorga el FIPRODEFO en áreas objetivo para ejecutar obras de prevención de incendios forestales así también como obras de restauración forestal por medio de las Reglas de Operación 2022.

Fecha reunión de	22 /11 /2021 11:00 hrs.
Reunión	Instalaciones de FIPRODEFO Participantes: Norberto Bautista / JICOSUR Hugo Nolasco / FIPRODEFO. Jose Isaac Marquez / FIPRODEFO
Temas:	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación de mapa estatal de: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Mapa de áreas prioritarias de protección contra incendios forestales ROP 2022. ✓ Mapa de áreas potenciales para obras de conservación de suelos ROP 2022. ✓ Mapa de recurrencia de incendios forestales en cuadrantes de 25Km² (periodo de años 2005 - 2021).


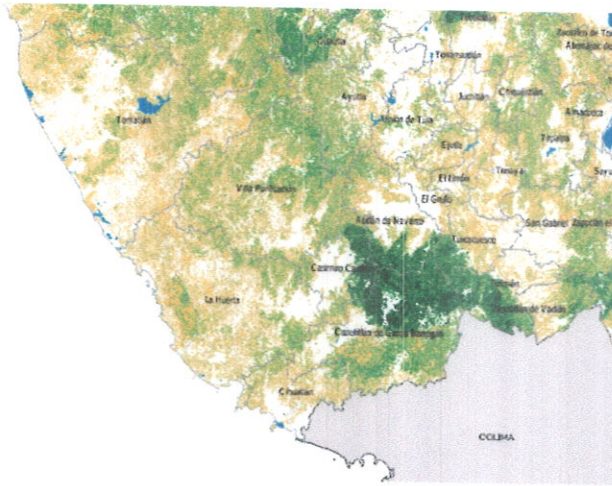
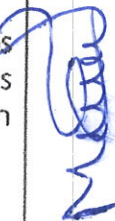


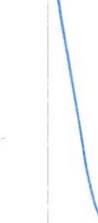
Ma Guadalupe Sanchez


Imagen	Descripción
	<p>Descripción del método e insumos para generar el mapa de Áreas objetivo para obras de conservación de suelos.</p> <p>Insumos.</p> <p>Tenencia de la tierra (RAN) Bosques y selvas.</p> <p>Pendiente en grados (MDE)</p> <p>Tipo de Vegetación (SAMOF 2016)</p> <p>Áreas Naturales protegidas (CONANP)</p>



obras y acciones realizadas por los beneficiarios de las ROP2022 sumando ambos esfuerzos ampliar la cobertura de acciones para control y manejo de incendios forestales.

Lista de asistencia.



Medio Ambiente y
Desarrollo Territorial

Reunión con personal de JICOSUR
Registro de asistentes
22 de noviembre de 2021

	Nombre	Dependencia	Cargo	Correo electrónico	Firma
1	Isaac Márquez	FIPRODEFO	Analista especializado	tecnico.gemutu@tipadto.gob.mx	<i>[Signature]</i>
2	Norberto Bautista Andelón	Coord. Manejo de Fuego JICOSUR	Coord. Regional	incendioscastasur@gmail.com	<i>[Signature]</i>
3	Hugo Nolasco Puyas	FIPRODEFO	Coord. Gestión	gestion@fiprodefo.gob.mx	<i>[Signature]</i>
4					
5					
6					

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Ma Guadalupe Sanchez

[Handwritten signature]

COMITÉ REGIONAL DE MANEJO DEL FUEGO DE LA COSTA SUR, CRMFCS

El técnico regional de manejo del fuego atiende el seguimiento al Comité Regional de Manejo del Fuego, para este cierre anual de trabajo se da atención a tres sesiones las cuales se llevaron a cabo en las fechas 19 de octubre, 09 de noviembre y 07 de diciembre, del desarrollo de éstas sesiones se expone lo siguiente.

SESIÓN DE CRMFCS, 19 DE OCTUBRE, SEDE LA HUERTA

De los puntos expuestos en la sesión del 19 de octubre, se expusieron entre otros:

- ✓ Se realizó una evaluación sobre los avances a los puntos prioritarios para la operatividad del manejo del fuego, estos puntos como parte del seguimiento al POA OPERATIVO 2021 que se entregó en su momento a SEMADET y CONAFOR.

PROBLEMÁTICAS ATENDIDAS EN POA OPERATIVO 2021

- ✓ *Es necesario establecer una red de radiocomunicación efectiva a nivel región.*
- ✓ *Ayuntamientos en materia de actualización de reglamentos en materia de uso del fuego, convenios de colaboración con SEMADET y calendarios de quema.*
- ✓ *Continuidad y profesionalización de brigadas.*
- ✓ *Ampliar las jornadas interinstitucionales de prevención física.*
- ✓ *Fortalecer las jornadas de rehabilitación de caminos para el combate de incendios.*
- ✓ *Ampliar la capacidad de respuesta, ampliando el número de brigadas regionales, mejorar las capacidades técnicas y equipamiento de éstas.*
- ✓ *Mejorar la infraestructura de las ANP en la región, en materia de helipistas y caminos de acceso en condiciones aceptables, con el objetivo de mejorar la Capacidad de Respuesta hacia estas áreas prioritarias.*
- ✓ *Optimizar en la operatividad del SCI regional.*
- ✓ *Extender las temporadas de contratación de brigadas regionales JICOSUR-SEMADET con el objetivo de mantener un manejo del fuego preventivo adecuado.*
- ✓ *Mantener el apoyo de aeronaves durante las jornadas de combate.*
- ✓ *Fortalecer el sistema de información y estadística de incendios forestales.*
- ✓ *Fortalecer la difusión legal y cultural a nivel local.*

■ Con buen avance
■ Con avance regular
■ Sin avance considerable

- ✓ El Ing. Germán Guzmán Sánchez Técnico Operativo de la Dirección de la Reserva de la Biosfera Sierra de Manantlán, se dirigió al seno del Consejo Regional de Manejo del Fuego, Región Costa Sur, manifestando que en seguimiento al acuerdo Ac. No. SRMA/04/14/07/21, emitido en la reunión del Subconsejo Regional Marabasco, celebrada el día 14 de julio del presente en las instalaciones de la "Casa de Día", del municipio de Cuautitlán de García Barragán, Jalisco, que a la letra dice: **"La Dirección de la Reserva enviará solicitud a la Presidencia y Secretaría Técnica del Comité de Manejo del Fuego para tener una reunión donde se elabore la agenda de trabajo 2021-2022 incluyendo temas de quemas agrícolas. Coordinación, Socialización de la NOM 015 y atención y evaluación de incendios"**, solicita que se consideren estos temas en el desarrollo del Orden del Día de esta reunión, y en

Ma Guadalupe Sanchez

este sentido el Consejo acuerda, fortalecer la coordinación interinstitucional entre las dependencias Federales, Estatales y Municipales, así como con la OPD Junta Intermunicipal de la Costa Sur JICOSUR, y la Dirección de la Reserva de la Biosfera Sierra de Manantlán, para la prevención, detección, combate y evaluación de incendios forestales considerando la Jurisdicción territorial de los municipios con territorio dentro de esta ANP, así como para elaborar una agenda de trabajo de manera conjunta con los municipios para la calendarización de quemas agropecuarias, a desarrollar en el periodo 2021-2022, y una programación de reuniones con ejidos y comunidades para la difusión y socialización de la NOM 015.



Durante la sesión del CRMFCS del día 19 de octubre.

SESIÓN DE CRMFCS, 09 DE NOVIEMBRE, SEDE CIHUATLÁN

Algunos de los puntos expuestos en la sesión del 09 de noviembre fueron los siguientes.

- ✓ El ingeniero German Sánchez dio mención sobre la realización de un curso taller con temas conceptos básicos sobre el manejo del fuego y toma de decisiones, también de darán pláticas sobre quemas prescritas, el cual se llevará a cabo los días 25 y 26 de noviembre del año en curso, con sede en Las Joyas dentro de la Reserva de la Biosfera Sierra de Manantlán en el municipio de Autlán, Jal.
- ✓ El técnico Norberto Bautista sobre la sede en Melaque el día 6 de diciembre del 2021 para el curso SCI 402 100 y 200 se acordó la asistencia de 2 elemento por dependencia. Se tiene la intención de invitar a participar a dichos cursos a los presidentes de los municipios ya que se considera de importancia que también ellos deberían tener conocimiento y capacitación sobre la estructura y posición del SCI. Pablo Muñoz coordinador de SEMADET hace mención que es importante decir quienes participaran para entregar constancia a los asistentes.

German Sánchez

el

Maria

Ma Guadalupe Sanchez

S

Handwritten mark

- ✓ El técnico Norberto Bautista Andalón, expone ante el comité la propuesta del formato regional de aviso de quema, mismo que fue llevado a unas modificaciones en su contenido para posteriormente ser aprobado y se acordó darle difusión en los municipios.

H. AYUNTAMIENTO DE _____, JALISCO.
2021-2024
DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE
AVISO DE QUEMA

Yo, _____ con domicilio en _____ comunidad/localidad _____ municipio _____, tel. _____ solicito tramitar un **AVISO DE QUEMA** ante el H. Ayto., para realizar quemas agrícolas () / () pecuarias en el predio ubicado en Comunidad indígena () Ejidal () Pequeña propiedad (). Superficie para quemar: _____ hectáreas; fecha en que se realizará la quema _____ número de personas que participarán en la quema _____ personas.

Señalo que conozco los señalamientos para las tercias de quemas agropecuarias que marca la **NOM-015-SEMARNAT/SAGARPA-2007 Y SU ANEXO TÉCNICO**:

1. Presentar el aviso de quema a la dirección correspondiente del municipio.
2. Revisar y apegarse al calendario de quema de mi comunidad.
3. Realizar quardamayas de mínimo 4 metros de ancho en mi predio.
4. Quemar en grupos de personas. (Menor a 5 has, 5 personas. De 6-20 has, 10 personas. De 21-50 has, 25 personas. De 51-100 has, 30 personas. Más de 100 has, 50 personas)
5. Respetar los horarios de quema. No quemar de 10:00 am a 6:00 pm.
6. Respetar las condiciones meteorológicas como velocidad del viento, temperatura y sequía.
7. Si mi predio tiene pendiente, quemaré de arriba hacia abajo y con el viento en contra.
8. Quemar en partes o por franjas.
9. Vigilar mi predio durante y después de la quema.

[NO DEJES MATERIAL ENCENDIDO!]

El presente **AVISO** se acompaña de una fotocopia de documento de identificación del interesado.

Nombre y firma del interesado _____ C. _____
Por el H. Ayto. _____ Por Autoridad ejidal o comunal _____

Nombre y firma de vecino / colindante

Al Norte, Nombre _____ Firma _____

Al Sur, Nombre _____ Firma _____

Al Este, Nombre _____ Firma _____

Al Oeste, Nombre _____ Firma _____

IMPORTANTE:

Si el presente documento no cuenta con la firma y sello del responsable además de las firmas de los colindantes no tendrá validez alguna.

Si existe incendio forestal a un radio de 10 km de tu predio o parcela, el presente AVISO DE QUEMA pierde toda validez.

Formato regional de aviso de quema para fines agropecuarios aprobado en sesión del CRMFCs con sede en Cihuatlán.

[Handwritten signature]

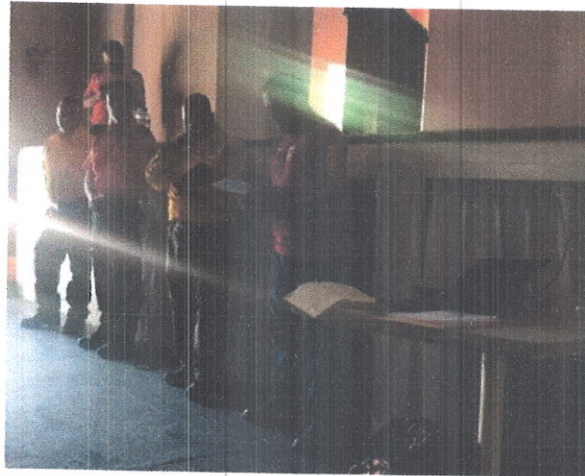
[Handwritten signature]

Ma Guadalupe Sanchez

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Representantes de CONAFOR, SEMADET, Protección Civil del Ayto. de Cihuatlán y técnico coordinador de manejo del fuego de JICOSUR durante la lectura de puntos de acuerdo.

SESIÓN DE CRMFCS, 09 DE NOVIEMBRE, SEDE CIHUATLÁN

Siendo las 10:25 horas del día 07 de diciembre del 2021 en las instalaciones de las instalaciones de la Unidad Regional de Protección Civil de Gobierno del Estado de Jalisco, en el Municipio de Cihuatlán Jalisco, se dio inicio a la reunión con palabras de bienvenida por parte de Pablo Muñoz Coordinador Regional de SEMADET, posterior a ello se llevó a cabo la presentación de los integrantes del comité estando presentes personal de JICOSUR, de SEMADET, DRBS Manantlán, personal de protección civil del estado, personal de las direcciones de ecología y protección civil de La Huerta, Tomatlán, Cihuatlán y Cuautitlán de G.B., a su vez representantes de CONAFOR por conducto del coordinador regional de manejo del fuego y la representante de la promotoría de CONAFOR en Tomatlán. Posterior a eso se llevó a cabo la lectura y acuerdo de la minuta de la reunión anterior realizada el 09 de noviembre de 2021 por parte del Ing. Norberto Bautista acto seguido y una vez hecho la lectura se instaló legalmente la reunión por así haber quórum legal para hacerlo.

Continuando, se llevan a cabo los siguientes acuerdos.

Acuerdo 1

Los asistentes acuerdan, por mayoría, que la siguiente fecha de sesión del CRMFCS sea el día 25 de enero 2022, en la sede "Casa de la Cultura" en la cabecera municipal de Tomatlán, en punto de las 11:00 hrs.

Acuerdo 2

Debido a falta de quorum para llevar a cabo el curso SCI 402 (ejecutivo) durante este día de Sesión 07 de diciembre, se propone llevarlo a cabo en

Ma Guadalupe Sanchez
[Handwritten signatures and initials in blue ink]

la siguiente sesión del 25 de enero del 2022. En esta intervención el Ing. Rascón, de P. C. del Edo., expone la importancia del curso y que deben asistir los presidentes, síndicos, o regidores, Para que entiendan el SCI y lo apliquen con el CRMFCS

Acuerdo 3

Se propone, que en lo sucesivo se invitará a SEDENA y Guardia Nacional a las sesiones del CRMFCS.

Acuerdo 4

Cihuatlán solicita apoyo de brigada y equipo de radios para la operación en temporada crítica, se verá la opción del convenio para brigada municipal SEMADET-Ayts para atender este punto.

Acuerdo 5

Para la próxima sesión se llevarán los formatos que emplea CONAFOR para pago de seguro de combatientes, la idea es que dicho formato se conozca por los municipios y se empleen en las sucesivas temporadas de estiaje, el representante de SEMADET y el de JICOSUR darán seguimiento para hacer llegar los formatos en la próxima sesión en Tomatlán.

Acuerdo 6

La representante de la promotoría de CONAFOR en Tomatlán, plantea la planeación de un curso \$ \$130 - \$190 para SEDENA, mismo que se llevaría en coordinación con SEMADET.

ACUERDO 7

El coordinador regional de manejo del fuego de JICOSUR comenta la necesidad de reestructurar el comité, donde se podría agregar la participación de SEDENA, para este acuerdo, el Ing. Rascón propone incluso sumar a la MARINA, esta reestructuración podría realizarse en la siguiente sesión de CRMFCS.

[Handwritten signature]

Ma Guadalupe Sanchez
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Acuerdo 8

El representante de Protección Civil del Estado, Ing. Rascón, propone que el Centro Regional de Operaciones de la Costa Sur, puede estar en las instalaciones de la Unidad Regional de Protección Civil en Melaque, municipio de Cihuatlán.

Se llevó a cabo la clausura por parte del personal de protección civil de Cihuatlan siendo las 11:55 horas.



Integrantes del CRMFCS durante la sesión del 07 de diciembre en las instalaciones de la Base Regional "Melaque" de Protección Civil de Estado.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Ma Guadalupe Sanchez

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

CURSO-TALLER DE CAPACITACIÓN EN MATERIA DE MANEJO DEL FUEGO

En seguimiento a los acuerdos institucionales y como parte de fortalecer la operatividad de los ayuntamientos en materia manejo del fuego, se asistió a al *CURSO-TALLER DE CAPACITACIÓN EN MATERIA DE MANEJO DEL FUEGO*, mismo que fue organizado por la Dirección de la Reserva Sierra de Manantlán, U de G y Junta de Río Ayuquila, JIRA donde se abordaron los siguientes temas:

Generalidad de la Reserva Sierra de Manantlán

Conceptos Básicos de Manejo del Fuego

Ecología del Fuego

Introducción al SCI

Recorridos de campo en áreas siniestradas por incendios y áreas con quemas prescritas.

Para esta ocasión asistieron representantes de las direcciones de ecología y direcciones de Protección Civil de Villa Purificación, Casimiro Castillo, San Gabriel, El Limón, Autlán, Unión de Tula.

El objetivo del curso fue darle a conocer a los nuevos representantes de los municipios, conceptos básicos sobre el manejo del fuego, su normatividad y de manera práctica y resumida como es la operatividad de un SCI.



El experto Enrique Jardel durante su ponencia sobre ecología del fuego en el curso – taller en Las Joyas.

Ma Guadalupe Sanchez

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]



El técnico Germán Guzmán, coordinador de manejo del fuego dentro de la Reserva de Manantlán durante su ponencia del tema Generalidades de la Reserva de Manantlán.

SEGUIMIENTO A CONSEJOS MUNICIPALES DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

Como parte del seguimiento a los espacios de participación social a nivel local, como una de las estrategias para dar a conocer la normatividad sobre el manejo del fuego para fines agropecuarios, se asisten a tres sesiones municipales de desarrollo rural sustentable como son, Cuautitlán de G. B., Casimiro Castillo y La Huerta. En las tres sedes se abordó la importancia de atender los calendarios de quema municipales, los cuales son elaborados en consensos locales con las comunidades y/o ejidos, a su vez, se externó a los representantes de los ayuntamientos hacer uso de la aplicación del reglamento municipal correspondiente, en específico lo relacionado en materia de uso del fuego para fines agropecuarios.

Guzmán

et

Maria

Ma Guadalupe Sanchez

S

[Signature]

[Signature]



El técnico coordinador de manejo del fuego de JICOSUR durante la sesión del consejo municipal de desarrollo rural sustentable sede Cuautitlán de G.B.



El pleno, durante la sesión de del consejo municipal de desarrollo rural sustentable sede Casimiro Castillo.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

MEJORAMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA

Como lo indica la meta específica, se destinarán 402 litros de Diesel para la operación de maquinaria que será utilizada en la rehabilitación de 3 km de camino a torre de control de incendios, a la fecha sólo se ha adquirido el combustible Diesel, sin embargo, no se a podido realizar el trabajo de mantenimiento por falta de maquinaria disponible en el H. Ayto de Tomatlán.

2 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO A RADIO REPETIDORAS REGIONALES

Dentro de la Línea de Acción *Fortalecimiento al Equipamiento* cuya Meta proyecta "2 servicios de mantenimiento a radio repetidoras regionales", le comento que debido a las situaciones óptimas que presenta el equipo de repetidoras, su sistema de energía y sus sistema de a tierra de éstas, ya que son instalaciones nuevas y de reciente inicio de funciones operativas, se informa la necesidad de reinvertir el monto presupuestado en la Meta antes mencionada, el cual se proyectó en una cantidad de \$70,00.00 (Setenta mil pesos), esta reinversión sería aplicada en la compra e instalación de señalética para el Sitio Potrero Grande donde actualmente se encuentra uno de los dos repetidores y cuyo gasto oscila en los \$5,200.00 pesos, a su vez, la reinversión en la adquisición de un equipo radiobase móvil para vehículo del coordinador y el servicio de instalación del mismo, agregando, la adquisición de un radio portátil y la adquisición de un lote de repuesto de 8 baterías para radios portátiles, éstas adquisiciones y servicio de instalación con un costo aproximado de 31,200.00 (Treinta y un mil doscientos pesos). Lo anterior, con el objetivo de mejorar la radiocomunicación en el estado de fuerza, su coordinador y la radio base que opera en las oficinas de JICOSUR. A su vez, optimizar y reorientar de la mejor manera los recursos presupuestados y ejercidos en este calendario, siempre orientados a la atención de una operatividad eficiente y oportuna del actual Programa Regional de Manejo del Fuego de la Costa Sur y los objetivos de la Estrategia Estatal de Manejo del Fuego del Estado de Jalisco. De lo anterior, el director general de JICOSUR emitió un oficio a la Dirección Ejecutiva de Recursos Naturales de SEMADET, donde se aborda la petición de cambios de meta.

Ma Guadalupe Sanchez

**JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE
DE LA COSTA SUR "JICOSUR"
DIRECCIÓN GENERAL**



Oficio JICOSUR-DG-077-2021
La Huerta Jalisco a 21 de julio del 2021

Juan José Uamas Uamas
Director de la Dirección Ejecutiva de
Recursos Naturales de la SEMADET
PRESENTE

A/r: **Karen Selén Rodríguez Moedano**
Coordinadora General de Recursos Naturales

Por este medio y con referencia al convenio de colaboración SEMADET/DJ/DERN/026 para implementar acciones de manejo de fuego en el marco de la iniciativa de reducción de emisiones por deforestación y degradación a través de la JICOSUR, así como con fundamento en las cláusula Décima Sexta se solicita adecuación de las siguientes metas:

Meta actual	Justificación
2 servicios de mantenimiento a radio repelidoras regionales propiedad de JICOSUR. Un mantenimiento de limpieza de paneles (revisión y cambio de conectores e interconectores) con un monto de \$56,080.03	Se identifica que el equipo de repelidoras, su sistema de energía y sistema a tierra son instalaciones nuevas y de reciente inicio en funciones operativas, por lo que no se requerirá mantenimiento alguno, informando así la necesidad de reinvertir el monto presupuestado para otras actividades más prioritarias eficientando el recurso de este ciclo fiscal.

Metas nuevas	Justificación
Adquisición de un equipo radiobase móvil para vehículo del coordinador y el servicio de instalación del mismo, así como adquisición de un radio portátil y la adquisición de un lote de repuesto consistente en 8 baterías para radios portátiles, estas adquisiciones y servicio de instalación con un costo aproximado de 32,200.00 (treinta y dos mil doscientos pesos)	Lo anterior, con el objetivo de mejorar la radiocomunicación en el estado de fuerza, su coordinador y la radio base que opera en las oficinas de JICOSUR

Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de la Costa Sur
C. Alfredo Bonfil N°9, Colonia Plan de Ayala La Huerta, Jalisco. C.P. 48850
Tel: (357) 384-05-45 E-mail: comunicacion@jicosur.org.mx

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Ma Guadalupe Sanchez

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

**JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE
DE LA COSTA SUR "JICOSUR"
DIRECCIÓN GENERAL**



Oficio JICOSUR-DG-077-2021
La Huerta Jalisco a 21 de julio del 2021

Elaboración e instalación de señalética (1m x 1m material fierro) para torre de vigilancia Potrero Grande, Tamatlán, monto estimado \$3,400.00	Se requiere la adecuada identificación de esta torre de vigilancia considerando la inversión en infraestructura y equipamiento que se tiene además por motivos de seguridad en la zona.
Adquisición de 10 pilas paceras para llevar a cabo las tareas del programa de restauración (reforestación) y una desbrozadora (tareas de prevención) monto estimado \$17,800.00	Considerando que parte de las labores de las brigadas además del combate y prevención de incendios, son tareas de reforestación, obras de conservación de suelo, entre otras, se requiere de herramientas para tal fin.

Por la expuesta agradeceré pueda considerar la petición para poder optimizar y potenciar los resultados.

Sin otro particular reciba un cordial saludo.

Atentamente
"Por una costa sur sostenible"

Marduck Cruz Bustamante
Marduck Cruz Bustamante
Director de la JICOSUR



C.c.p. Néstor Brambila Peláez, Presidente del Consejo de Administración de la JICOSUR

Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de la Costa Sur
C. Alfredo Bonfil N°9, Colonia Plan de Ayala La Huerta, Jalisco. C.P. 48850
Tel: (357) 384-05-45 E-mail: comunicacion@jicosur.org.mx

De lo anterior se tuvo el visto bueno por parte de la Dirección correspondiente de SEMADET, por lo que, a la fecha se ha adquirido el radio portátil, el radio base y las pilas de repuesto, equipos que se señalan en el oficio antes expuesto, cabe señalar que los equipos aún no llegan a las instalaciones de JICOSUR, ya que el stock está agotado por estas fechas, sin embargo ya se cuenta con el pago, quedando pendiente la entrega en físico del proveedor a JICOSUR.

De la adquisición de los equipos anteriores, se exponen los siguientes medio de verificación.

Ma Guadalupe Sanchez

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



10 Cavadoras con mango de madera.



8 baterías para radio portátil y un radio portátil.

[Handwritten signature]

Ma Guadalupe Sanchez

[Handwritten signature]



Desbrozadora STHIL FS120 adquirida y asignada a la brigada regional para su operatividad.

MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS INSTITUCIONALES

El coordinador da seguimiento al mantenimiento del parque vehicular designados a la atención del Programa Regional de Manejo del Fuego de la Costa Sur, PRMFCS, lo anterior es referente a la unidad Pick Up Mitsubishi L200 Placas JS02778 Año 2014 versión Diesel, tracción 4x4 sede Base de operaciones brigada regional JICOSUR 1 Localidad Juan Gil Preciado, La Huerta. Pick Up Mitsubishi L200 Placas JS02676 Año 2014 versión Diesel, tracción 4x4. Sede, base de operaciones brigada regional JICOSUR 2 Localidad El Refugio, Cuautitlán de G.B. Los trabajos de mantenimientos fueron realizados en agencia de la marca Mitsubishi.

[Handwritten signature]

Ma Guadalupe Sanchez
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]






[Handwritten mark]



Pick Up Mitsubishi L200 Placas JS02778 Año 2014 versión Diesel, tracción 4x4 ingresando al servicio.







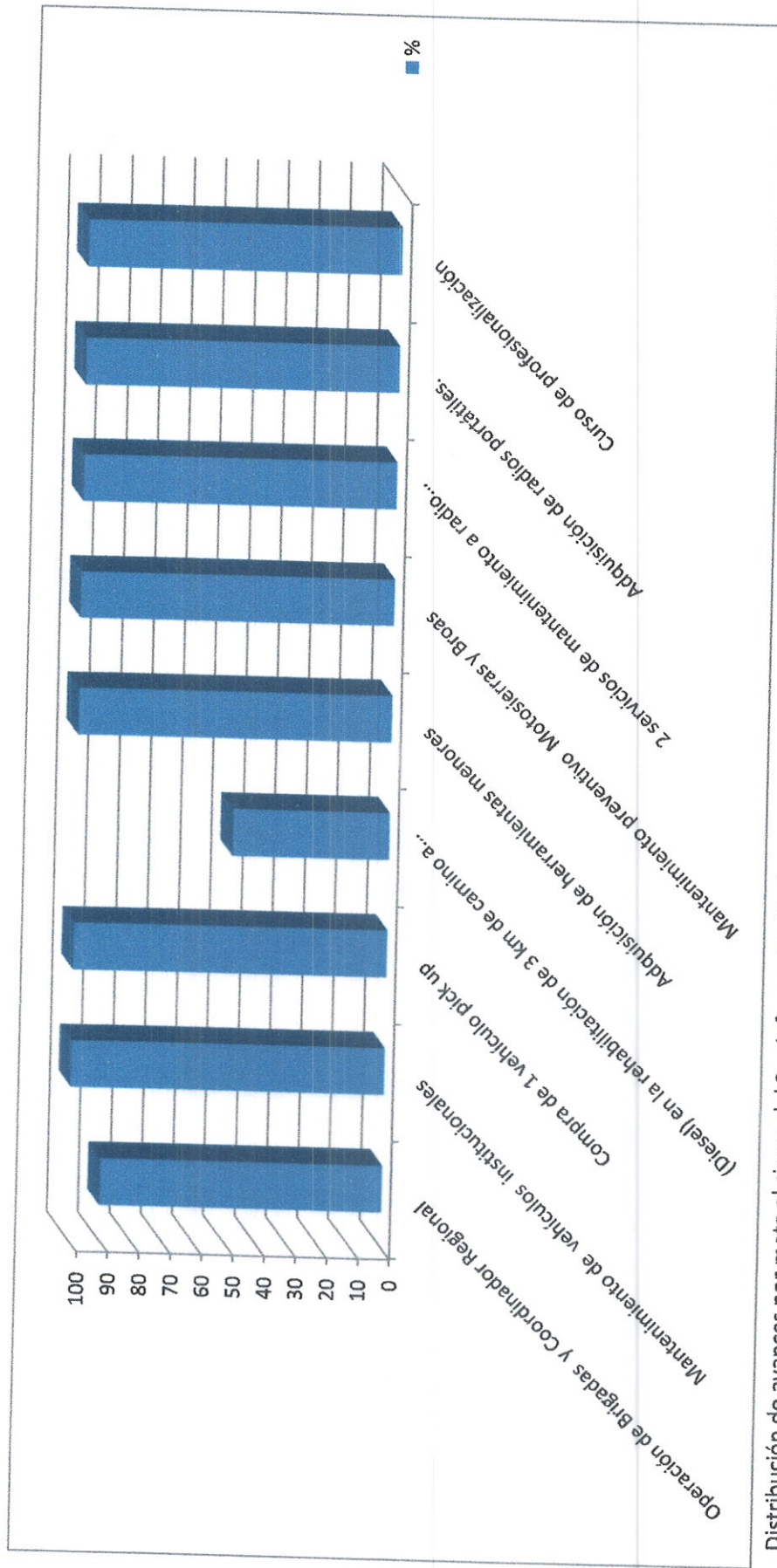
Pick Up Mitsubishi L200 Placas JS02676 Año 2014 versión Diesel, tracción 4x4 ingresando al servicio




 Ma Guadalupe Sanchez



AVANCES EN LÍNEAS DE ACCIÓN

En la gráfica siguiente se observa el porcentaje de avance conforme a la ejecución de las líneas de acción 2021.


Ma Guadalupe Sanchez   



Distribución de avances por meta al cierre del 3er informe. Entiéndase la meta "2 servicios de mantenimiento a radio repetidoras" por los conceptos Compra de radio base, radio portátil, señalética para Torre de Detección de Incendios y pozeras, tal como se señaló en apartado anteriormente descrito.

[Signature]

Ma Guadalupe Sanchez

[Signature]

Mariano

[Signature]

[Signature]

ACTIVIDADES PENDIENTES. Propuestas para el seguimiento, es de relevancia que se describa la importancia de la participación y el seguimiento por parte de la Junta Intermunicipal y como ha sido su alineación con los actores locales.

- ✓ Rehabilitación de 3 km de camino a torre de control de incendios.

Se realizará un diagnóstico del desgaste al camino que conduce a la Torre de Detección de Incendios Forestales Potrero Grande, en Tomatlán, toda vez que concluya la presente temporada de lluvia, para planear jornadas de rehabilitación y adecuación para un óptimo funcionamiento.

Queda pendiente la adquisición de 10 pozeras manuales y la señalética, a su vez, contar con el producto en físico de 1 radio base, 1 radio portátil, 8 pilas de radio portátil.

- ✓ 2 servicios de mantenimiento a vehículos de manejo del fuego.
- ✓ 2 servicios de mantenimiento a 3 herramientas especializadas menores.

COMPROBACIÓN DE GASTOS DE OPERACIÓN. Formato de Excel, incluir todos los comprobables y medios de verificación señalados en el POA

COMPROBACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES. Formato de Excel, incluir todos los comprobables y medios de verificación señalados en el POA

ANEXOS

- ✓ Memoria fotográfica
- ✓ Minutas de trabajo
- ✓ Capa .kml, en puntos, de incendios combatidos por JICOSUR

Ma Guadalupe Sanchez

SEGUIMIENTO A ARREGLOS INSTITUCIONALES

TALLER DE TRANSICIÓN

Como parte del seguimiento a los procesos en el territorio de la región costa sur, el técnico coordinador de manejo del fuego atiende los compromisos que contienen los arreglos institucionales en los municipios, para esta ocasión, se asiste al Taller de transición entre autoridades municipales 2018-2021 y 2021-2024. En el evento se abordaron temas relacionados con el manejo del fuego, como es el caso de la prevención legal donde se invitó a los ayuntamientos entrantes a sumar esfuerzos para aplicar los reglamentos municipales en materia de quemas agropecuarias, socializar el calendario de quemas municipal, se habló sobre la aplicación a nivel regional de un formato de aviso de quema, basado en lo que señala la Ley y normatividad aplicable, para este apartado se tuvo la posibilidad de exponer dicha idea de formato al fiscal ambiental Sergio Arias, quien es experto en materia de legislación federal y estatal sobre temas ambientales y quien dio un comentario positivo sobre la aplicación de este formato regional e invitó a los ayuntamientos a su aplicación.



En la imagen, durante el taller de transición donde de manera virtual se tuvo la participación del fiscal Sergio Arias.

[Handwritten signature]

Ma Guadalupe Sanchez

[Handwritten signature]



Técnico de manejo del fuego en reunión informativa con autoridades agrarias de El Coyame, Casimiro Castillo, donde se da a conocer las tareas que se realizarán en el ejido en materia de prevención física.

[Handwritten signature]



Técnico de manejo del fuego en reunión informativa con autoridades agrarias de La Repecha, Villa Purificación, donde se da a conocer las tareas que se realizarán en el ejido en materia de prevención física.

Ma Guadalupe Sanchez

[Handwritten signature]

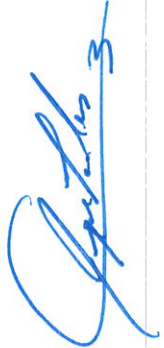
CONTRATACIÓN DE UN TÉCNICO ESPECIALIZADO EN MANEJO DEL FUEGO.

En lo que respecta a la contratación del **TÉCNICO ESPECIALIZADO EN MANEJO DEL FUEGO**, el cual tiene se manejaba, en los anteriores informes, una contratación de 10 meses cuyo periodo concluía el 15 de enero del 2022 bajo esquema capítulo 1000 con prestaciones de Ley en modalidad 10 del IMSS, sin embargo, en referencia a la generación de economías dentro del presupuesto asignado para el presente programa, se solicitó a la SEMADET la aplicación de éstas para la ampliación del tiempo de contratación del técnico en cuestión, propuesta que fue aceptada por la secretaría y cubrirá 3 meses más de contratación, es decir hasta el 16 abril del 2022.

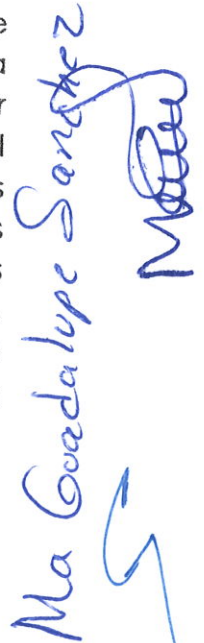
Continuando, como parte de las tareas del técnico dentro del seguimiento al Programa Operativo Anual Regional 2021 de la JICOSUR, se describen a continuación los avances y atenciones.

SEGUIMIENTO LA PREVENCIÓN FÍSICA

Durante el mes de octubre y parte de noviembre, se atiende el proceso de gestión y acercamiento a las áreas donde se realizaría la prevención física para la próxima temporada de incendios, esta gestión tuvo como objetivo socializar con los dueños o poseedores de la tierra para dar a conocer la importancia del manejo del combustible, la reducción del riesgo ante la actividades productivas que emplean el fuego, como es el caso de las quemas agropecuarias, esto desde un enfoque de manejo comunitario del fuego, es decir, sumando a las tareas a estos dueños según su fortaleza o posibilidades, por ejemplo, con apoyo en la asignación de un guía durante las tareas de campo, empleando su brigada rural para sumar esfuerzos con las brigadas regionales JICOSUR, etc.



Ma Guadalupe Sanchez







FECHA	PREDIO	MUNICIPIO	BRIGADA/DEPENDENCIA	Nº DE ELEMENTOS	COORDENADAS INICIO (0° 0' 00")	COORDENADAS TERMINO (0° 0' 00")	HORA DE INICIO	HORA DE CONCLUSION	23/11/2021 AL 28/11/2021				
									ABCF	RBCF	LN	QC	QP
16/11/2021	REFECHA	VILLA PURIFICACIÓN	JICOSUR 1	3	19°45'52.30"N 104°38'44.06"O	19°45'52.30"N 104°38'44.06"O	800	1530	424.00				
17/11/2021	REFECHA	VILLA PURIFICACIÓN	JICOSUR 1	3	19°45'52.30"N 104°38'44.06"O	19°45'52.30"N 104°38'44.06"O	800	1500	484.00				
18/11/2021	REFECHA	VILLA PURIFICACIÓN	JICOSUR 1	3	19°45'52.30"N 104°38'44.06"O	19°45'52.30"N 104°38'44.06"O	800	1700	706.00				
19/11/2021	REFECHA	VILLA PURIFICACIÓN	JICOSUR 1	3	19°45'52.30"N 104°38'44.06"O	19°45'52.30"N 104°38'44.06"O	800	1300	300.00				
20/11/2021													
21/11/2021													
TOTAL									1914.00	0.00	0.00	0.00	0.00

FECHA	PREDIO	MUNICIPIO	BRIGADA/DEPENDENCIA	Nº DE ELEMENTOS	COORDENADAS INICIO (0° 0' 00")	COORDENADAS TERMINO (0° 0' 00")	HORA DE INICIO	HORA DE CONCLUSION (TERMINO)	23/11/2021 AL 28/11/2021				
									ABCF	RBCF	LN	QC	QP
22/11/2021	REFECHA	VILLA PURIFICACIÓN	JICOSUR 1	3	19°47'14.14"N 104°38'23.57"O	19°47'14.14"N 104°38'23.57"O	800	1500	706.00				
23/11/2021	REFECHA	VILLA PURIFICACIÓN	JICOSUR 1	3	19°47'14.14"N 104°38'23.57"O	19°47'14.14"N 104°38'23.57"O	800	1500	690.00				
24/11/2021	REFECHA	VILLA PURIFICACIÓN	JICOSUR 1	3	19°47'14.14"N 104°38'23.57"O	19°47'14.14"N 104°38'23.57"O	800	1530	600.00				
25/11/2021	REFECHA	VILLA PURIFICACIÓN	JICOSUR 1	3	19°47'14.14"N 104°38'23.57"O	19°47'14.14"N 104°38'23.57"O	800	1500	706.00				
26/11/2021	REFECHA	VILLA PURIFICACIÓN	JICOSUR 1	3	19°47'14.14"N 104°38'23.57"O	19°47'14.14"N 104°38'23.57"O	800	1500	690.00				
27/11/2021	REFECHA	VILLA PURIFICACIÓN	JICOSUR 1	3	19°47'14.14"N 104°38'23.57"O	19°47'14.14"N 104°38'23.57"O	800	1530	600.00				
28/11/2021	REFECHA	VILLA PURIFICACIÓN	JICOSUR 1	3	19°47'14.14"N 104°38'23.57"O	19°47'14.14"N 104°38'23.57"O	800	1500	706.00				
TOTAL									6000.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Información de los reportes diarios en la plataforma virtual de la Dir. de Manejo del Fuego en materia de prevención física de la BRIGADA REGIONAL JICOSUR.

Del cierre del contrato, 15 de diciembre, de BRIGADA REGIONAL JICOSUR 1, se ANEXAN finiquitos, memoria fotográfica, archivos .kml de las tareas realizadas correspondientes.

 Ma Guadalupe Sanchez 

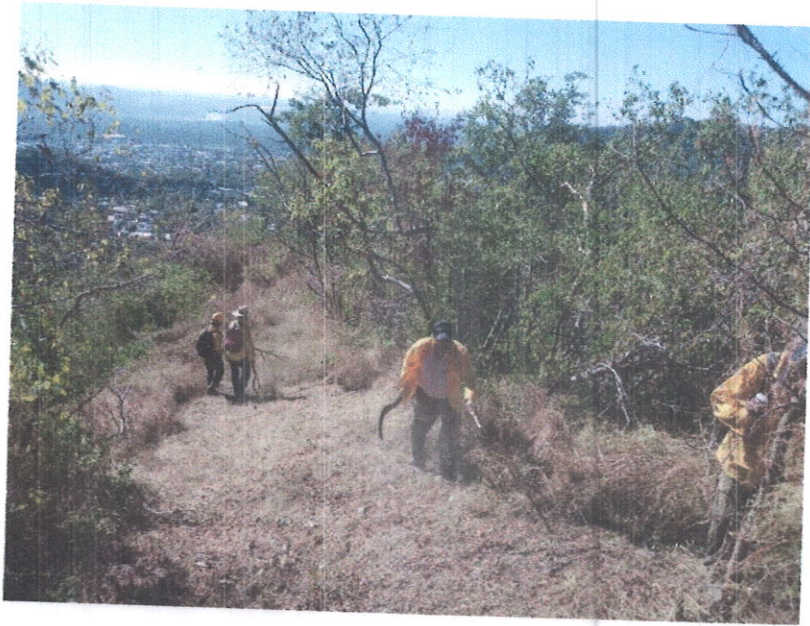


Durante las tareas de rehabilitación de brecha cortafuego en interfaz agropecuario-forestal La Culebra.

Las actividades descritas anteriormente, también forman parte de la base de datos virtual de la Dirección General de Manejo del Fuego, esta información se comparte diariamente, a través de la plataforma "REPORTE SEMANAL DE PREVENCIÓN Y ASISTENCIA 2021-2022" que la Dir. de Manejo del Fuego administra.

Ma Guadalupe Sanchez
Mesa
J. G. G. G.

Como parte del cierre de las actividades de la brigada regional JICOSUR 1 establecidas en su contrato de trabajo, se reporta que realizaron actividades de prevención física en la interfaz urbano – forestal y agropecuario-forestal de Cihuatlán, donde desde hace dos años se ha trabajado para disminuir el riesgo en la temporada de incendios forestales y ante la presión del crecimiento urbano de ese municipio hacia la zona norte y nor-oeste, en ese orden, las tareas fueron desarrolladas en el paraje del Límite de la cabecera municipal con la zona de interfaz de Loma Alta hacia el norte de la zona urbana. El otro sitio intervenido es el paraje conocido como La Culebra, hacia el nor-oeste del municipio, las metas realizadas fueron 2,167 metros de Rehabilitación de Brecha Corta Fuego para la Interfaz urbano-forestal y 1,439 metros de igual tipo de actividad en la interfaz agropecuario-forestal del paraje La Culebra.



Elementos de JICOSUR 1 durante reapertura de brecha cortafuego en interfaz urbano-forestal de Cihuatlán.

[Handwritten signature]

Ma Guadalupe Sanchez
Mora

[Handwritten signature]

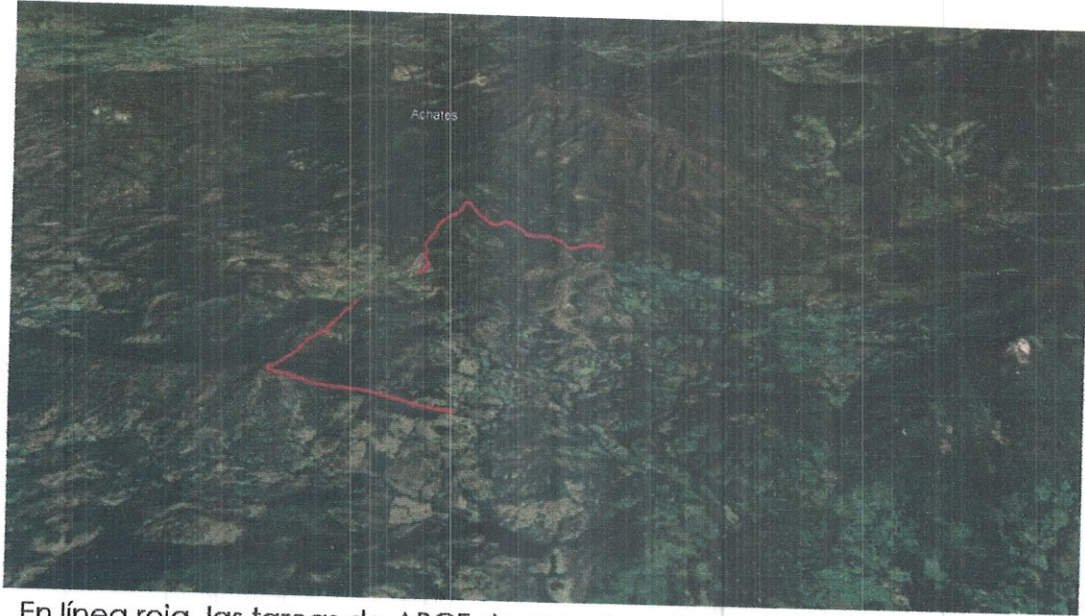


Elementos de JICOSUR 1 durante las tareas en Ejido El Coyame, Casimiro Castillo



Como lo muestra la imagen satelital, se señala en rojo 5,615 metros de Apertura de Brechas Corta Fuego, ABCF en el ejido El Coyame.

Ma Guadalupe Sanchez
Macedo
Garcia



En línea roja, las tareas de ABCF de aproximadamente 4,430 metros en La Repecha, Villa Purificación.

Continuando con las tareas realizadas por la brigada regional JICOSUR 1, se realizaron 5,615 metros de Apertura de Brecha Corta Fuego en el ejido Coyame, Casimiro Castillo, donde al igual que en Villa Purificación, para El Coyame se contó con el apoyo de un guía por parte del ejido, quien estuvo acompañando a lo largo de las tareas de tipo ABCF.

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Ma Guadalupe Sanchez
[Handwritten signature]

objetivos de las tareas de ABCF realizadas por la brigada regional de JICOSUR 1 en La Repecha, atienden la protección de la cuencas medias y altas de la Sierra de Cacoma, uno de los ecosistemas forestales de mayor importancia en la costa sur.



Elementos de JICOSUR 1 durante las tareas de ABCF en La Repecha, Villa Purificación.

[Handwritten signature]

Ma Guadalupe Sanchez

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

notifica que al cierre del presente informe, la brigada no realizó esa extensión de tareas, por lo que esos dos meses de trabajo se distribuyen con adenda en JICOSUR 1 y JICOSUR 2, ésta última con convenio de trabajo ajeno al CONVENIO **"Manejo del Fuego en el marco de la iniciativa de reducción de emisiones por deforestación y degradación a través de Junta Intermunicipal de Medio Ambiente JICOSUR"**.

La brigada JICOSUR 1, que como se señala, tiene un contrato de 6 meses y para el cierre del presente documento, coincide en que realizaron tareas de prevención física en varios parajes de prioridad ALTA y MUY ALTA para el manejo del fuego. Los sitios donde esta brigada regional trabajó se señalan a continuación. Sin embargo, cabe señalar que, agregando a las tareas de prevención física, la brigada regional realizó trabajos de mantenimiento al equipo Roll Bar que porta sus herramientas con el objetivo de mantener en buen estado. Este trabajo de mantenimiento consistió en remover pintura y corrosión de la estructura Roll Bar y posteriormente aplicarle nuevas capas de pintura.



Mantenimiento a Roll bar de Brigada Regional JICOSUR 1.

Apertura de Brecha Cortafuego, ABCF en interfaz agropecuaria-forestal en ejido La Repecha, Villa Purificación. Las tareas de 4,430 metros de ABCF en La Repecha, fueron planeadas y ejecutadas bajo el enfoque de la atención de zonas prioritarias que indica el programa regional de manejo del fuego. Los

Ma Guadalupe Sanchez
Martín
[Signature]

24	5.1.5.1. Fortalecer la organización y el desarrollo de capacidades técnicas de los Comités Regionales de Manejo del Fuego	Crear comisiones internas de manejo del fuego; de educación, de alternativas productivas, de monitoreo, entre otras.
25	5.1.5.2. Establecer el Sistema de Comando de Incidentes (SCI) regional con participación de Protección Civil.	Sistema de Comando de Incidentes (SCI) regional operando.
26	4.1.6.1. Implementar un programa de capacitación y certificación en materia de manejo del fuego para combatientes de incendios forestales.	122 combatientes capacitados.
27	5.2.1.1. Gestionar la habilitación de helipistas y rehabilitación de caminos en ANP's.	1 Helipista por ANPS,
28	5.2.1.2. Gestionar el establecimiento de la red de radiocomunicación a nivel región.	2 repelidoras
29	5.2.1.3. Rehabilitación de caminos	127 kms Caminos de acceso.
30	5.2.1.4. Establecimiento y operación de torre de control de incendios.	1 torre de detección de incendios forestales en Tomatlán
31	5.3.1.1 Difusión de la NOM-015-SEMARNAT/SAGARPA-2007	Permanente
32	5.3.1.2. Informar a la sociedad en general por tipos de público, sobre el tema del manejo del fuego.	Una campaña de difusión, mediante medios audiovisuales e impresos
33	5.3.1.3. Crear agenda en espacios de participación local.	Asistencia permanente a los Consejos Municipales de Desarrollo Rural Sustentable, Asambleas y reuniones ejidales y comunales.
34	5.4.1.1. Gestionar convenios de colaboración e inversión para fortalecer la capacidad de respuesta de brigadas.	1 convenio de inversión regional o 6 municipales.
35	5.4.1.2. Gestionar la modificación a reglamentos municipales para integrar apartado sobre uso responsable y sanciones del fuego.	6 reglamentos municipales modificados

LOGROS Y AVANCES DE LOS COMPONENTES Y LINEAS ESTRATEGICAS. Detallar las actividades realizadas en el trimestre a reportar de acuerdo con su cronograma de actividades propuesto en el POA y es importante **ANEXAR los medios de verificación.**

A continuación, se desarrollan los OBJETIVOS y ACCIONES que forman parte del presente convenio 2021, y en el sentido en el que en el cuadro anterior se señala, describo lo siguiente:

2 BRIGADAS Y UN COORDINADOR REGIONALES OPERANDO.

En el pasado informe se mencionó sobre la posibilidad de que la brigada regional JICOSUR 3 realizara tareas de prevención física (2 meses), por lo que se









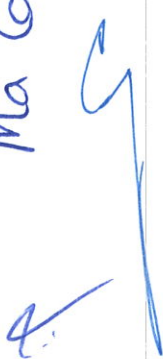
Ma Guadalupe Sanchez



9	Gastos de alimentación, coffee breack (galletas, aguas frescas y café) logística para realizar 1 plan de capacitación para 30 personas (brigadistas de JICOUSR) Identificación de curso a realizar, elaboración de logística de ejecución de curso, desarrollo de curso para el fortalecimiento de las capacidades técnicas de las brigadas regionales.	Mejoras en la capacidad de respuesta
---	--	--------------------------------------

SEGUIMIENTO A POA OPERATIVO 2021 POR LA COORDINACIÓN REGIONAL DE MANEJO DEL FUEGO DE JICOSUR

10	5.1.1.1. Implementar el Programa Regional de Manejo de Fuego.	Programa Operativo Anual de Manejo de Fuego.
11	5.1.1.2. Implementar un Programa Regional de Monitoreo y medición de combustibles y biomasa.	Programa Regional de Monitoreo y medición de combustibles y biomasa en ecosistemas de Selva Baja
12	5.1.2.1. Elaborar un programa de restauración sobre áreas afectadas por incendios forestales, a nivel regional.	1 Programa Regional de Restauración Forestal
13	5.1.3.1. Elaborar el Programa Operativo Anual de Manejo del Fuego con la participación de los actores involucrados.	Programa Operativo Anual de Manejo de Fuego.
14	5.1.3.2. Elaborar e implementar un protocolo de actuación del personal integrado a brigadas de prevención y control de incendios forestales.	SCI de la Región Costa Sur
15	5.1.3.3. Implementar Calendarios de Quemados Agropecuarios en municipios prioritarios.	6 calendarios municipales bajo un consenso con sector productivo.
16	5.1.3.4. Ejercer convenios de colaboración Aytos. -SEMADET para combate de incendios.	6 Convenios
17	5.1.4.2. Monitoreo y medición de combustibles y biomasa.	1 monitoreo anual
18	5.1.4.3. Actualizar anualmente el mapa de carga de combustibles forestales en la Región.	Mapa en la Región actualizado.
19	5.1.4.4. Actualizar anualmente el mapa de áreas prioritarias en la Región, con base en análisis de Riesgo, Peligro y Valor.	Mapa regional actualizado.
20	5.1.4.5. Definir criterios para el uso del fuego en el manejo sustentable de bosques y selvas.	1 documento técnico para el uso del fuego en bosques y selvas.
21	5.1.4.6. Generar información en coordinación con instituciones académicas y de investigación, para la toma de decisiones.	Modelo de comportamiento del fuego y predicción de riesgos en bosques templados.
22	5.1.4.7. Actualizar información del régimen de incendios en el paisaje forestal, considerando los efectos del cambio climático.	Mapa en la Región actualizado.
23	5.1.4.8. Identificar áreas de riesgo post incendios forestales de gran magnitud y poblaciones cuenca abajo, que pudieran estar en riesgo por desplazamiento de suelo y materia orgánica.	1 documento de análisis de forma anual




 Ma Guadalupe Sanchez



Se espera que en el reporte para el tema del Programa Estatal de Manejo del Fuego presenten los avances que tienen del Programa en el territorio de la Junta Intermunicipal y de aquellas acciones que se están desarrollando en el territorio que faciliten la disminución de las causas de los incendios forestales.

DATOS GENERALES

Nombre de la Junta Intermunicipal: **JICOSUR**

Nombre de quien elabora el reporte: Ing. Marduck Cruz Bustamante,
Director General

Fecha de elaboración del reporte: Marzo del 2021

Datos de contacto: Alfredo Bonfil #9, Col. Plan de Ayala, CP. 48850, La Huerta,
Jalisco. Tel: 357 38 4 05 45, email; director@jicosur.org.mx

Periodo que reporta: Octubre-Diciembre

INTRODUCCIÓN

El Manejo del fuego es una necesidad en un contexto de cambio climático. En las últimas décadas los incendios forestales se exacerbaban y son más agresivos y persistentes; presentan dificultades para su extinción y generan altos costos económicos, sociales y ambientales.

Por ello, a nivel internacional y nacional, los tomadores de decisiones muestran preocupación constante por el impacto negativo de los incendios forestales en los ecosistemas y en las personas.

Lograr un equilibrio entre las necesidades sociales de utilizar el fuego como herramienta en las zonas rurales y la protección de los recursos, o detener la generación accidental, negligente o deseada de incendios por parte de la población en general para evitar incendios dañinos es un reto extraordinario. Cada año se generan incendios forestales porque el hombre como especie es un agente causal de incendios.

El problema no se puede ni va a terminar. Por ello los científicos en el mundo orientan a los tomadores de decisiones y manejadores de ecosistemas para que las sociedades aprendan a convivir con este factor en lugar de eliminarlo. La razón principal, aducen, es que vivimos en un planeta de fuego: los ecosistemas forestales del planeta proveen el combustible, la atmósfera provee el oxígeno y la especie humana, los rayos, volcanes y otras fuentes naturales proveen la fuente de ignición; estos elementos constituyen el triángulo del fuego planetario.

A lo más que se puede aspirar en un contexto así es a tratar de mitigar los efectos de los incendios forestales a través de los programas de manejo del fuego; programas que disponen de recursos limitados y siempre tienen vastos valores por proteger.

Ma Guadalupe Sanchez

Jalisco y en específico la Región Costa Sur del Estado, año con año tienen y tendrán incendios forestales, por lo que el presente documento trata de mantener la ejecución del Programa Regional de Manejo del Fuego de la Costa Sur y sus Áreas Prioritarias para el Manejo del Fuego, bajo el enfoque de una protección adecuada



OBJETIVOS.

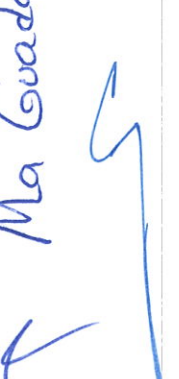
General

Aplicación de la política pública alineado a la EEMF del Estado de Jalisco, con el enfoque de promover la organización y cooperación interinstitucional, de esta forma mantener el fortalecimiento de mecanismos eficientes de administración del Programa de Manejo del Fuego de la Regional Costa Sur, PRMFCS y sus zonas prioritarias. A su vez, proseguir con la profesionalización de los integrantes de nuestras brigadas regionales y sus coordinaciones.

Específicos.

N°	ACCIÓN	META
1	Operación de Brigadas Regionales y Contratación de un Técnico Especializado en Manejo del Fuego	2 Brigadas regionales operando 5 meses y un coordinador regional operando 10 meses.
2	Mantenimiento de vehículos institucionales	Vehículo de las unidades (ford ranger 4x4 placas JW5806, Mitsubishi L200 placas JT92574, nuevo vehículo pick up 4x4, dos unidades que SEMADET nos entregará en comodato 2 vehículos 4x4 L200)
3	Compra de 1 vehículo pick up	Nuevo vehículo pick up 4x4
4	(Diesel) para la operación de maquinaria que será utilizada en la rehabilitación de 3 km de camino a torre de control de incendios	Mejoramiento a la infraestructura
5	Adquisición de herramientas menores	Mejoras en la capacidad de respuesta
6	Mantenimiento preventivo a motosierras y sopladoras	Mejoras en la capacidad de respuesta
7	2 servicios de mantenimiento a radio repetidoras regionales	Mejoras en la radiocomunicación supra regional
8	Adquisición de 4 radios portátiles.	Mejoras en la radiocomunicación supra regional

Ma Guadalupe Sanchez







4to

Informe trimestral octubre-diciembre de aplicación de recursos para el seguimiento del programa de manejo del fuego, conforme al convenio:

"Manejo del Fuego en el marco de la iniciativa de reducción de emisiones por deforestación y degradación a través de Junta Intermunicipal de Medio Ambiente JICOSUR".

4TO INFORME TRIMESTRAL JULIO-SEPTIEMBRE DE APLICACIÓN DE RECURSOS PARA EL SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE MANEJO DEL FUEGO, CONFORME AL CONVENIO **"Manejo del Fuego en el marco de la iniciativa de reducción de emisiones por deforestación y degradación a través de Junta Intermunicipal de Medio Ambiente JICOSUR"**

Ma Guadalupe Sánchez
[Signature]
[Signature]